



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Programa de Gobierno

¡ITUANGO CON PROGRESO!



PARA UN ITUANGO CON PROGRESO
HERNÁN ÁLVAREZ DE REGRESO

Hernán Darío Álvarez Uribe

PARA UN ITUANGO CON PROGRESO HERNAN ALVAREZ DE REGRESO | ITUANGO ANTIOQUIA -PARTIDO
LIBERAL COLOMBIANO

Contenido

Introducción	2
PERFIL DEL CANDIDATO	3
TRAYECTORIA.....	3
PLATAFORMA FILOSÓFICA	6
Misión	6
Visión concertada	6
OBJETIVO CANDIDATURA.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CANDIDATURA	6
LOS PRINCIPIOS DE LA CANDIDATURA.....	6
VALORES	7
ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO	7
Características generales:	7
Aspectos demográficos.....	8
Aspectos Socioeconómicos	10
Población.....	11
Calidad de vida	12
Infraestructura y servicios públicos	14
Recursos Naturales.....	17
Bibliografía	65
Glosario de siglas	66

Introducción

El programa de gobierno 2024-2027 **¡Ituango con progreso!** es una propuesta realizada desde la experiencia adquirida por Hernán Álvarez en su primer gobierno convertida en instrumento de desarrollo para la construcción colectiva del bienestar territorial, con avance social, comunitario, desde la gestión, inversión pública, la transparencia en el manejo de los recursos y programas sociales para acceso a mejores oportunidades.

Después del 2020 el mundo no es igual, como en el devenir histórico de los tiempos cada cierto ciclo se renuevan los paradigmas que rigen el mundo y con ellos todo lo que se ha conocido hasta el momento. Hoy Colombia está asistiendo a los embates de estos movimientos cíclicos que obedecen a las dinámicas de la globalización; cada territorio del planeta se tuvo que repensar la forma de actuar y posesionarse en el mundo.

Tres años después de la pandemia aún los efectos de este gran movimiento planetario nos compete a cada ciudadano, esto solo nos mostró lo vulnerables que podemos ser ante los acontecimientos que no generamos pero que amenazan nuestra supervivencia.

Es por ello que este programa de gobierno toma **el progreso** como la manera de avanzar aun en medio de las adversidades cotidianas que presenta el entorno.

Ituango se ha caracterizado por ser un pueblo guerrero desde sus inicios nuestros ancestros los primeros indígenas dejaron cimientos y huellas de sus estrategias y luchas en medio de la conquista de los españoles, son estas memorias las que han permitido incluso a los colonos sobrevivir a este territorio que se caracteriza por su templanza.

Es la necesidad la que ha incitado un progreso que se ha marcado por abrir caminos para avanzar aún en medio del olvido de las instituciones del Estado, el progreso de Ituango se ha dado en dos vías, de adentro hacia a fuera y de afuera hacia dentro en la búsqueda de un desarrollo que, si para Colombia es tardío, para territorios como Ituango por su ubicación lo es mucho más. Aunque está estratégicamente y geopolíticamente ubicado a nivel territorial esto lo hace susceptible de problemáticas continuas a las que debe saber responder un gobierno, una administración desde su dirigencia política.

Volver con pensamientos y herramientas renovadoras para el territorio, es sinónimo de un interés genuino por el desarrollo potencial que posee Ituango, desde la capacidad que requiere hoy el municipio, no hay progreso si no se entrafia y se construye el cambio desde los imaginarios colectivos, desde el saber y el hacer.

Para la priorización de los temas y líneas del Programa de Gobierno se llegó después de escuchar a las comunidades, de hacer un estudio a la ejecución de

planes y proyectos en el Gobierno Municipal 2016-2023, evaluar las temáticas más relevantes en el plan de desarrollo nacional 2023-2026 aprobada por el Congreso, y revisar el Plan Decenal de Educación, el Plan Departamental de Cultura de Antioquia, logro de los objetivos del milenio, la estrategia RED UNIDOS, el Plan Nacional de Atención y Prevención de Desastres, el Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia, Plan Estratégico de Juventud, perfil subregión norte, entre otros.

PERFIL DEL CANDIDATO



"En lo referente a todo acto de iniciativa y creación, hay una verdad elemental: cuando uno se compromete definitivamente. También la providencia se pone en marcha"

GOHETE

Politólogo egresado de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, su tesis de grado la elaboro en torno a la seguridad alimentaria. Durante su formación perteneció al Movimiento Estudiantil, donde estuvo como delegado en la mesa de discusión frente a los asuntos de seguridad y soberanía alimentaria en la universidad pública.

Especialista en gestión pública de la UNAD

Magister en gobierno y políticas públicas de la universidad EAFIT.

TRAYECTORIA

Labora como docente en varias organizaciones (COREDI- CIER). En el 2011 Inicia en la Universidad Nacional de Colombia la maestría en Estética, la cual aplaza para volver a aportar a su municipio desde la docencia rural.

En el periodo 2012- 2015 estaría en el Concejo Municipal de Ituango por el Partido Liberal, donde ocupó cargos de vicepresidente segundo de la Corporación Concejo de Ituango, presidente de la Comisión de Gobierno en el año 2013, y se desempeñó

como presidente de la Comisión de Presupuesto para el año 2015, momento en que renuncia para asumir la candidatura a la Alcaldía de Ituango.

Sus mayores gestiones se enfocaron en la revisión y análisis de los fines misionales de la Corporación Concejo de Ituango, a raíz de lo cual se gestiona paquetes de capacitación en administración pública municipal con FENACON, y de participación ciudadana con el Dr. Edgar Polo Debía.

Además, se ocupó de asumir debates en torno al buen uso del espacio público en el municipio, a partir del cual se plantea la obligada revisión y reforma del esquema territorial.

Desde el Partido Liberal en el municipio, se puso sobre la mesa de discusión el adecuado funcionamiento de la Empresa de Servicios Públicos, mediante la cual se logró la certificación departamental para su labor.

Como concejal también propuso, el debate sobre los límites territoriales del municipio, se planteó la necesidad de convocar a los dirigentes de los diferentes municipios limítrofes para establecer un conducto regular para que sean escuchados a nivel nacional.

En el 2015 se lanza como candidato del partido liberal y es elegido alcalde popular con una votación histórica 4.274 votos la más alta en los últimos 30 años en el municipio de Ituango.

Durante su gobierno se dan los lineamientos para la paz territorial, en su alcaldía se logran gestiones importantes para el municipio en materia de vivienda, educación, salud, programas sociales con enfoque diferencial, se deja el municipio con una calificación alta; su administración es calificada como una de las más eficientes a nivel nacional de la categoría de municipios **PDET** de sexta categoría.

En sus 4 años de gobierno se pueden destacar a nivel de administración los siguientes aspectos:

1. Plan de desarrollo municipal "todos contamos para el cambio y la construcción de paz, fue calificado como uno de los mejores para municipios de sexta categoría
2. Se entregaron más de 100 viviendas entre urbanas y rurales, se realizaron mejoramiento de viviendas
3. Ejecución de plan maestro acueducto y alcantarillado
4. construcción de escenarios deportivos, mejoramiento y construcción de escuelas, mejoramiento de trapiches paneleros

A nivel de gobierno se destacan las siguientes gestiones:

1. gestión del plan maestro de acueducto y alcantarillado

2. Gestión de 300 pozos sépticos con CARANTIOQUIA

3. Gestión de unidad de víctimas proyectos productivos en café y mango, beneficiarios directos 100 familias indirectos 300 individuos, de las veredas el Cedral, la Miranda, Honda, Palmitas.

Gestión para el fortalecimiento del parque automotor, compra de 4 vehículos.

A nivel de dirigencia política se destaca:

Un impecable y prudente manejo de las coyunturas y contingencias presentes en el territorio.

La voluntad para escuchar a todos los actores presentes en el territorio en el marco de la construcción de paz territorial

Un manejo de la información acertado y la capacidad de acompañar cada problemática con eficiencia.

Su Alcaldía se propuso, escuchar, acoger y acompañar y así quedó plasmado en su plan de desarrollo **todos contamos para el cambio en la construcción de paz 2016-2019**, el cual a nivel de planeación nacional fue evaluado de manera acertada en el logro de indicadores propuestos en la ejecución y pertenecía en el desarrollo de temas y gestiones a nivel territorial.

Laboró en la Gobernación de Antioquia en la gerencia MANA y en la gerencia del adulto mayor como profesional social Asesorando a los municipios en política pública para el 2022

Laboró como docente de cátedra en el tecnológico de Antioquia en el 2022.

Actualmente es el candidato a la alcaldía por el Partido Liberal Colombiano: "**para un Ituango con progreso Hernán Álvarez de regreso**" con las siguientes líneas programáticas

- ✓ Línea 1 Ituango con Gobernanza
- ✓ Línea 2 Ituango Incluyente Participativa Con seguridad humana y justicia social
- ✓ Línea 3 convergencia regional y sostenibilidad ambiental
- ✓ Línea 4. Ordenamiento Territorial para el progreso en torno al agua
- ✓ Línea 5 Impulso al campo para el desarrollo económico

"El progreso no consiste en mejorar la que ya es, sino en avanzar hacia lo que será" Kahilil Gibran

PLATAFORMA FILOSÓFICA

Misión

Durante los próximos 4 años el gobierno de Ituango administrará el progreso, el bienestar y el desarrollo, a través de la gestión económica, ambiental, social, territorial, la inversión pública y programas orientados a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Visión concertada

En los próximos cuatro años Ituango será reconocido como un territorio de progreso social, económico, ambiental, con transformación territorial encaminada al aumento de oportunidades, reducción de la desigualdad social y protección del medio ambiente.

OBJETIVO CANDIDATURA

Brindar la experiencia y el conociendo adquiridos para una mejor gestión territorial en la que se acoge, escucha y acompaña las problemáticas del municipio se establecen agendas de gobierno y estructura la inversión pública, con responsabilidad y transparencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CANDIDATURA

Fortalecer la Administración Municipal para los retos de desarrollo regional que debe asumir en los próximos años. Instituir un modelo de gestión pública renovado.

Establecer alianzas de carácter regional, nacional e internacional que orienten el trabajo en red de las agendas sociales del municipio.

LOS PRINCIPIOS DE LA CANDIDATURA

La integridad administrativa: En esta candidatura la confianza hacia el ciudadano y las instituciones se establece desde la transparencia y ética en el ámbito de la administración pública y el ejercicio de funciones administrativas. Elementos fundamentales para evitar cualquier forma de corrupción, nepotismo, favoritismo o abuso de poder.

La ética como parte de la función pública: la responsabilidad en la toma de decisiones que afectan a todos los ciudadanos del territorio deben estar soportadas sobre principios y valores, como la transparencia, la integridad, la justicia, la imparcialidad y el respeto por los derechos humanos.

La participación como derecho de la ciudadanía: Este principio fundamental de las sociedades democráticas, en las cuales los ciudadanos se hacen partícipes y constructores de su propio desarrollo, a través de generación de agendas sociales que se traducen en políticas públicas

El control como elemento fundamental de la pulcritud y el decoro: Está relacionado con la capacidad de gestionar y regular nuestras acciones, emociones y comportamientos de una manera adecuada y respetuosa hacia los demás y hacia el entorno. Mantener el respeto en el trato hacia los demás, establecido límites sanos y necesarios para el mantenimiento del orden.

El trabajo en equipo como garantía del rendimiento y la calidad: integrar un equipo con capacidad de responder a los requerimientos del contexto territorial

La verdad, el cumplimiento y la honestidad como fundamentos de la confianza y la credibilidad: Principio de la comunicación abierta que genera confianza y permite construir decisiones sólidas propias de personas íntegras, que se hacen responsables de sus decisiones. Situación que se ve reflejada en sabias decisiones para la comunidad.

Planificación organizada

VALORES

Responsabilidad: El compromiso es a ser responsables con las propuestas del programa de gobierno. Para un Ituango con progreso Hernán Álvarez de progreso

Respeto: Es un deber de nuestro equipo de campaña respetar las distintas posturas políticas, religiosas, sexuales y de credo.

Lealtad: Mantener la sinceridad y compromiso para que nuestro municipio progrese.

Prudencia: mantener la calma a la hora de actuar y hacerlo de forma razonable.

Coherencia: patrocinar la firmeza en las convicciones de campaña que se traducen en un buen gobierno

Confianza: Recuperar la confianza a través del valor de la palabra

ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO

Características generales:

Ituango es considerado un territorio geopolíticamente estratégico, se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, en Colombia, en una posición geográfica central dentro del país. Esta ubicación otorga acceso a varias regiones importantes de Colombia, siendo así un punto de conexión entre diferentes áreas geográficas.

El municipio limita al norte con el departamento de Córdoba entre los municipios de Tierra Alta y Puerto Libertador y en Antioquia con el municipio de Tarazá; por el Nororiente, el río Cauca lo separa de los municipios de Valdivia, Briceño y Toledo; por el Suroriente limita con Sabanalarga y finalmente por el Sur con los municipios de Peque y Dabeiba. (PDM 2020)

El área del Municipio de Ituango se estima, según los datos del anuario estadístico de Antioquia; en 2.347 km², la sumatoria de las áreas incluidas en el inventario catastral (PROCATASTRO, 1997), arroja un total de 3.337 km². Según las mediciones planimétricas del Equipo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el área es de 3.904 km² (PBOT, 2000)

Su división político administrativa se encuentra de la siguiente manera; tres corregimientos y 101 veredas distribuidas así: corregimiento de La Granja; con 38 veredas, corregimiento de Santa Rita; con 25 veredas, corregimiento de El Aro; con 10 veredas y la cabecera municipal con 28 veredas. Dentro de esta división se halla inserto el P. N. N. Paramillo, que abarca más de la mitad del municipio (1.818,66 km², 54% del territorio. (PBOT, 2000)

El Parque Nacional De paramillo (P.N.P) hace parte del Sistema Nacional de Áreas protegidas (SINAP) Colombia suscribió el convenio de Diversidad Biológica a través de la Ley 165 de 1994, con base en la cual se formuló la Política Nacional de Biodiversidad y se adquirió el compromiso de conformar y consolidar un Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

En estudios más recientes del SINAP registra para el Parque Nacional Natural Paramillo abarca 2.144,4 km², que comprende % del área municipal; la Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca y la Zona de Protección y Desarrollo de los Recursos Naturales renovables y del Medio Ambiente - Bosque Seco Tropical. Además, abarca territorio del resguardo indígena San Matías – Jaidukamá de la etnia Emberá Katío, quien cuenta 1.371 Hectáreas adjudicadas mediante resolución 76-10/11/83 del Ministerio de Interior (PDM 2020)

Ituango se encuentra en una zona rica en recursos naturales, como agua, bosques y biodiversidad. Estos recursos pueden ser aprovechados para el desarrollo económico y sostenible de la región, lo que le confiere a Ituango una importancia estratégica en términos de seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Aspectos demográficos

El municipio de Ituango según información obtenida del censo elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del 2018, cuenta con una población total de 27.074 habitantes, de los cuales el 26% se encontraba en la zona rural y el 84% en la zona urbana. Además de esto se estima que para los años siguientes al 2020, haya una leve reducción en la población rural, mientras que la población urbana tiende a aumentar, situación que puede ser generada por que los centros poblados van atrayendo más población para sus actividades productivas, lo que causa que la gente se desplace desde las veredas hasta la cabecera municipal en busca de mejores oportunidades de empleo y de estudio. La población municipal es en su gran mayoría mestiza, aunque hay un incipiente incremento en el predominio de caucásicos, negros y mulatos. (PDM 2020)

En cuanto a la distribución de la población por edad y sexo, se observa que esta se concentra en los rangos de edad entre los 20 y 35 años, además hay un fuerte predominio de los hombres con respecto a las mujeres, pues estos representan el 61% de la población total.

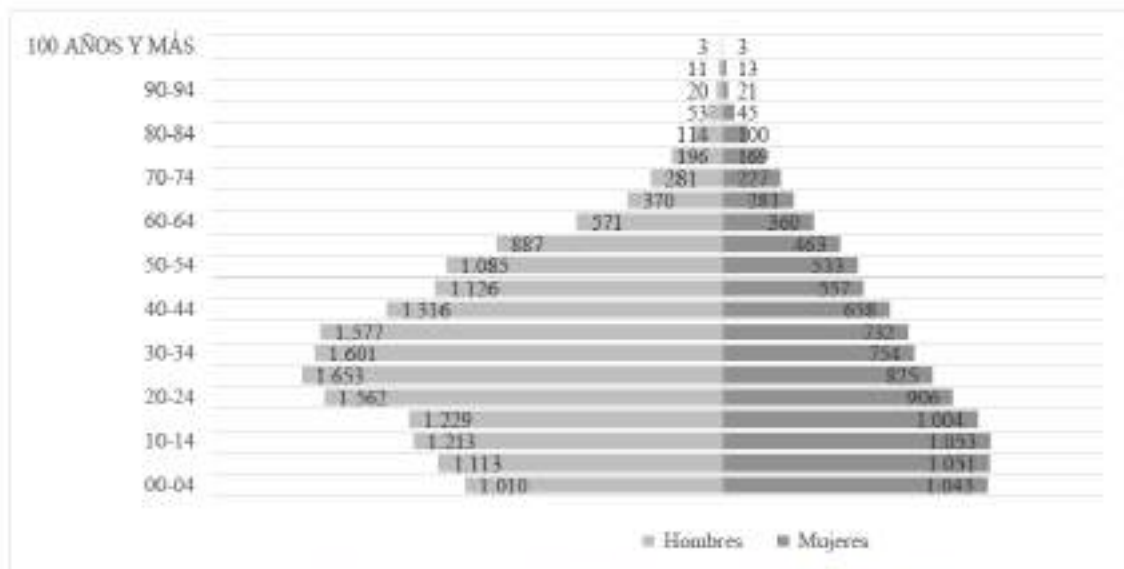
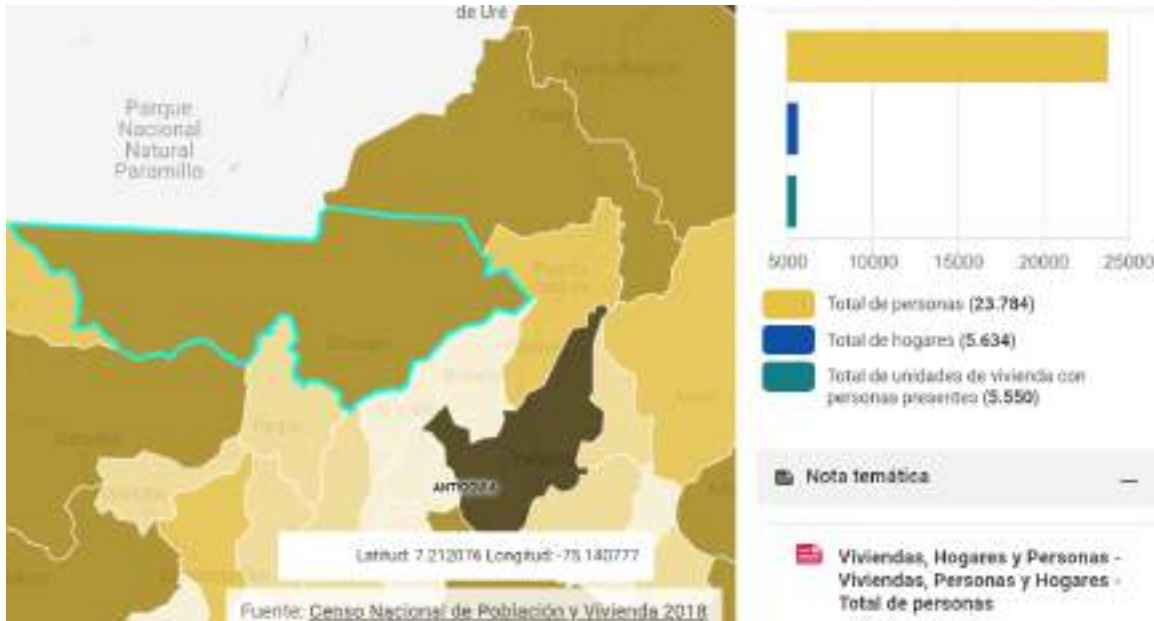


Figura 1.3. Población por Grupos Quinquenales de Edad en Ituango 2020. DANE (2020). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.



Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

El municipio de Ituango, según el Censo Poblacional de 2018 tiene 5.637 hogares y 23.784 habitantes, para un tamaño de hogar promedio de 4,2 personas. Adicionalmente, el 90,0% de los habitantes tienen menos de 60 años, mientras que la población vulnerable mayor de 60 años es de 2.368 individuos, para los cuales se deben tener consideraciones especiales en los procesos de reactivación. El 20,2% de los hogares son multigeneracionales, esto es, conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más. El 9,7% de los hogares están compuestos exclusivamente por adultos con 60 años o más. El 30,7% de las personas entre 15 y 60 años (como proxy de la población en Edad de trabajar) viven en hogares multigeneracionales. (UdeA, 2020)

Aspectos Socioeconómicos

A través de la Ordenanza 41 de 1975, aprobada por la Asamblea departamental adopta y delimitan diez subregiones, zonas relativamente homogéneas en aspectos ambientales, físico-espaciales, económicos, culturales y sociales. Las dinámicas de estos territorios han conllevado a su reconfiguración, actualmente contando con 125 municipios que se agrupan en nueve subregiones. Estas a su vez se subdividen en 27 zonas por sus características geográficas, proximidad, vías de acceso y afinidad cultural.

Ituango se encuentra incluido en la subregión norte; esta a su vez localizada en plena cordillera central entre el área norte del Valle de Aburrá y el nudo de Paramillo, límite de la cordillera Occidental (CCMA, 2019)

El Norte antioqueño se subdivide en cuatro zonas geográficas: la del río Cauca y el río Chico, que incluye los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo; la de Río grande y altiplano, con los municipios de Santa Rosa de Osos, Belmira, Entreríos, San Pedro de los Milagros, Don Matías y San José de la Montaña; la de la vertiente de Chorros Blancos, que está constituida por los municipios de Angostura, Briceño, Campamento, Valdivia y Yarumal.

Esta subregión tiene una gran riqueza hídrica: está bañada por los ríos Cauca, Nechí, Grande, Chico, Guadalupe, San Andrés, Valdivia, Espíritu Santo, Ituango, Pescadero; además de numerosas caídas y fuentes de agua que la potenciaron como gran productora de energía mediante los embalses de Río grande, Miraflores, Porce y Troneras. El río Cauca es el eje del sistema hidrográfico y sirve como sistema de comunicación en algunos tramos (Gobernación de Antioquia, s. f.).

División política y localización de la subregión Norte



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación, 2016.

Población

Las características de la población étnica que se encuentra que la subregión tiene asentamientos de comunidades negras e indígenas en los municipios de Belmira, Santa Rosa de Osos, Ituango y San Pedro de los Milagros. Entre las comunidades indígenas identificadas se encuentran los jaidukamá, ubicados en Ituango, cerca de los límites con el departamento de Córdoba. Esta comunidad es de origen embera-

chamí y fue constituida como resguardo indígena en 1983 (Departamento Administrativo de Planeación, 2011)

En el 2017, la Norte se consolidó como la subregión más poblada del departamento con 263.742 habitantes: concentró el 3,9 % del total de los habitantes de Antioquia, posicionándose así en un nivel similar al de la subregión Bajo Cauca, con una tasa de crecimiento poblacional del 0,8 % promedio anual desde los años 90, inferior a la del departamento en su conjunto (1,40 % promedio anual). (CCMA, 2019)

Ituango representa un 65,22% en el nivel de pobreza, para el caso de la pobreza extrema en la subregión, solo Ituango, Briceño y Valdivia presentan valores considerablemente más altos que el promedio del departamento y muy alejados de la media de los municipios del Norte. (CCMA, 2019)

En relación a la población el Norte es la segunda subregión de Antioquia con la mayor tasa de población por fuera de las cabeceras urbanas (54 %), tendencia que determina la productividad y uso de suelo; para el caso de Ituango muestra que Hay una gran extensión territorial, con población dispersa en el área rural, y concentración en el área urbana en busca de oportunidades para los jóvenes quienes a su vez al terminar la edad escolar migran a la ciudad en busca de otras oportunidades.

Perfil socioeconómico de la subregión del Norte concuerda con la fortaleza agropecuaria que tiene este territorio en el contexto departamental. Predomina la población joven y en edad escolar en edades de los 0 a los 19 años, la mayor concentración poblacional se da en un 30% en la cabecera municipal

Calidad de vida

La calidad de vida de un territorio se basa en varios elementos que debe integrar para hacerse una idea del modo de vida, a través de varios indicadores como son:

condiciones materiales (riqueza, condiciones de acceso a los recursos, tipo de vivienda, ahorro etc)

Trabajo. Franja laboral (formal, informal, ilegal), salario, condiciones de empleo, etc.

Salud. Acceso a servicio médico, a medicinas, condiciones de higiene diaria, etc.

Educación. Nivel académico formal alcanzado, acceso a la educación a todo nivel, etc.

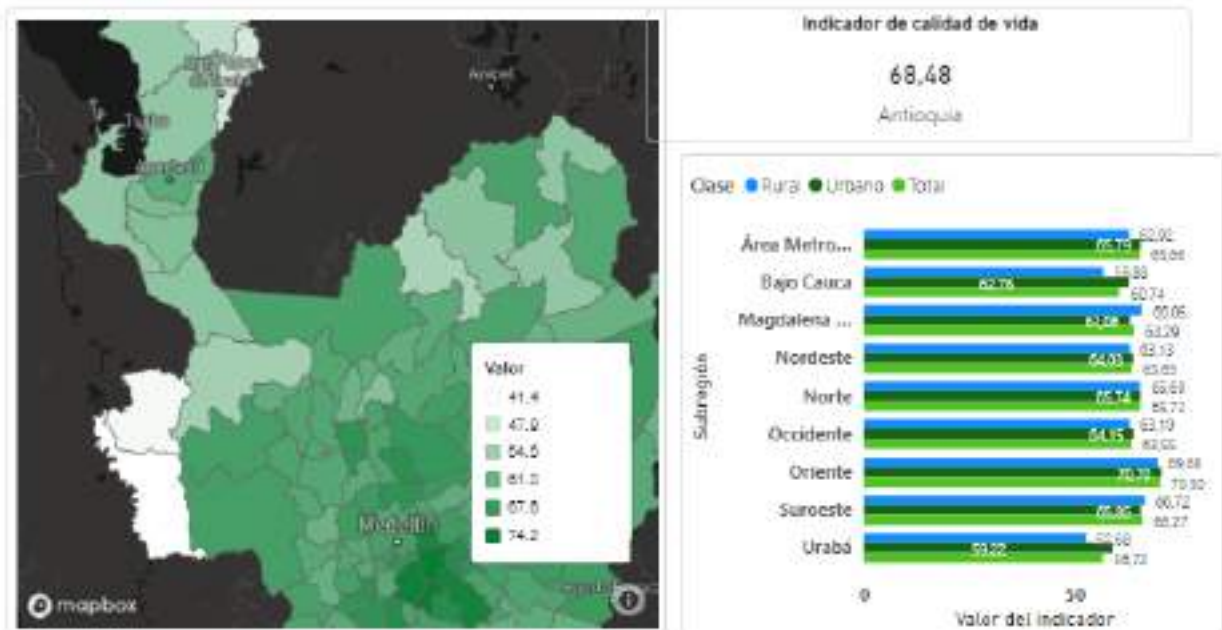
Ocio y relaciones sociales. Acceso al entretenimiento, cantidad de tiempo libre, nivel de integración a la sociedad, lazos afectivos, etc.

Seguridad física y personal. De cara a las condiciones de vida, trabajo, etc.

Derechos básicos. Protección (o desamparo) de parte de las instituciones del Estado, etc.

Entorno y medio ambiente. Condiciones geográficas de vida, entorno inmediato de desarrollo vital, etc.

Según la encuesta de calidad de vida de la Gobernación de Antioquia, como lo muestra el siguiente grafico la esperanza de vida para la subregión norte está dada por un total de 68.48, siendo en su mayoría la población urbana la que muestra mayor calidad de vida en relación a la población rural.



Fuete: Encuesta calidad de vida Gobernación de Antioquia 2021

Para el caso de Ituango se encuentra que la diferencia entre la población rural y urbana es solo de un 2% siendo para el área urbana corresponden te a un 65.74 y para la población rural un 65.72

Por otro lado, el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la encuesta de calidad de vida del 2019 realizada por la gobernación de Antioquia arroja los siguientes resultados: para la subregión en general los hogares con pobreza son de 15,45, los hogares pobres por NBI son 10.838 y los hogares con miseria 2.53; de los cuales Ituango aporta 23,28 con pobreza por NBI y 3,69 hogares con miseria por NBI para un total de 230 hogares en miseria, se considera que después de la pandemia estos aumentaron.



Fuente: <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/calidad-de-vida-2021/>

Infraestructura y servicios públicos

En lo referido al acceso a servicios públicos, la subregión Norte cuenta con coberturas superiores al 87 % en acueducto, alcantarillado y energía eléctrica en las cabeceras municipales, mientras que en las áreas rurales las coberturas en acueducto (5,85 %) y alcantarillado (13,47 %) resultan insuficientes; la energía presenta un nivel muy similar al de la zona urbana (96,14 %). Lo anterior es producto de los altos costos para las empresas prestadoras de servicios, derivados de la instalación de la infraestructura en municipios predominantemente rurales. (CCMA, 2019)

Ituango cuenta con 41 microcuencas abastecedoras las cuales distribuyen el recurso vital a los acueductos veredales del municipio, en donde se destacan por su número de beneficiados las microcuencas Arenales, Canoas (Media Falda), El Zarzal, Chispas (El Roblal) y Las Arañas (El Potrero).

Como principales indicadores económicos de la subregión norte se encuentran el valor agregado (PIB), base empresarial, uso de uso del suelo rural, actividad agrícola, actividad pecuaria, turismo, ingresos de los municipios.

Infraestructura: El municipio ha experimentado desafíos en términos de infraestructura debido a su ubicación geográfica montañosa y al conflicto armado

en la región. Sin embargo, se han realizado esfuerzos para mejorar las carreteras y el acceso a servicios básicos en la zona.

Educación y salud: Ituango cuenta con instituciones educativas que brindan educación básica y secundaria a la población local. En cuanto a la salud, existen centros de atención primaria y un hospital en el municipio para brindar servicios de atención médica a los residentes.

Desarrollo social: El municipio ha sido afectado por el conflicto armado en Colombia, lo que ha tenido un impacto en la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, en los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos de reconstrucción y programas de desarrollo social para mejorar las condiciones de vida de la población y fomentar la reconciliación.

Infraestructura vial

Ituango cuenta con un total de 396 vías, el 85,35% se clasifican como vías tpo 7 (caminos y senderos para conectar el sector rural). El 12,12% se clasifican como vías tpo 5 y 6, las cuales son vías sin pavimentar y transitables en tiempo seco, el 2,02% son vías del tpo 3 y 4 que se caracterizan por no contar con pavimento, pero son transitables durante todo el año y solo el 0,51% se clasifican como vía tpo 1, que cuentan con todas las obras civiles como cunetas, pavimento y señalización. Durante el ejercicio realizado se efectuó el cruce entre la delimitación del bloque AEM 16 ubicado sobre el municipio analizado y la información disponible en el IGAC para identificar la existencia de vías y senderos al interior del polígono. Se identificaron las siguientes vías al interior del bloque, distribuidas así: Bloque AEM 16: se observó un total de 73 vías al interior del bloque, de las cuales cinco (5) vías son tpo 5 y 68 vías tpo 7. El servicio de energía eléctrica en Peque es prestado por las empresas EPM S.A. E.S.P., cuenta con una cobertura del 97,06% para un total de 3.483 usuarios, de los cuales, 3.207 usuarios se encuentran clasificados como residenciales (2.325 estrato 1, 814 estrato 2, 65 estrato 3 y 3 estrato 4) y 276 usuarios No Residenciales (comerciales, industriales, oficial y alumbrado público). Una vez analizados los sistemas eléctricos de Peque, Buriticá e Ituango se pudo observar que al interior de los bloques AEM 16 se encuentran ubicados transformadores de distribución en distintas localizaciones, lo que indica la presencia de redes para atender usuarios rurales en las áreas de los dos bloques en mención. Particularmente, sobre el bloque AEM 16 se observa la superposición de la red de alta tensión proveniente de la hidroeléctrica de Ituango, esta superposición no genera restricción de la actividad minera no obstante se deben dar manejo a los trazados y sus respectivas servidumbres. Mapa 10. Superposición entre AEM y Mapas de carreteras de IGAC 21 Fuente: Elaboración propia a partir de información de Invias e IGAC MUNICIPIO DE ITUANGO El bloque AEM 16 localizado sobre los municipios de Peque e Ituango, se encuentra cercano a las principales zonas portuarias colombiana, a una distancia aproximada de 689,2 km del puerto de Buenaventura (Valle del Cauca), 647,2 km de Cartagena (Bolívar) y

714,3 km de Barranquilla (Atlántico). El aeropuerto José María Córdoba ubicado en el municipio de Rionegro (Antioquia), se encuentra aproximadamente a 213,8 km de la cabecera del municipio Ituango. Desde A Distancia Bloque AEM 16 Buenaventura 539,7 km Bogotá 505,6 km Z.P. Urabá 265,6 km Barranquilla 782,6 km Cartagena 676,8 km Distancia a los principales puertos y aeropuertos 23. T (Minería, junio 2022)

Telecomunicaciones

La infraestructura de telecomunicaciones, compuesta por antenas de telefonía celular, radio y televisión, se encuentra concentrada en la cabecera municipal de Buritá, con varios puntos distribuidos en la zona urbana. No se evidenció infraestructura de telecomunicaciones dentro del bloque AEM 16, de acuerdo con la información suministrada por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC)

Servicio de emergencia

En el municipio de Ituango se tiene un hospital de primer nivel, la E.S.E. Hospital San Juan de Dios, un centro de salud y cinco puestos de salud.

El Hospital San Juan de Dios presta los siguientes servicios: consulta externa (dispone de tres consultorios para medicina general y uno para programas), urgencias, hospitalización (dispone de 18 camas), sala de cirugía y partos (de acuerdo a las necesidades y recursos se programan cirugías electivas en forma de brigadas con especialistas), servicio de atención odontológica, urgencias y laboratorio clínico, ayudas diagnósticas (rayos x, ecógrafo y monitor fetal), servicio de ambulancia y se tienen los programas de promoción y prevención, además tiene una farmacia, urgencias y toma de muestras para laboratorio.

Cuenta con un cuerpo e bomberos voluntarios que operan con recursos destinados por partida presupuestal del municipio.

Cuenta con una estación de policías en el casco urbano y en centro poblado de Santa Rita.

Economía Ituango

La economía de Ituango ha estado tradicionalmente basada en la agricultura y la ganadería. La zona se caracteriza por su producción de café, cacao, plátano, maíz y otros cultivos agrícolas. Además, cuenta con recursos hídricos importantes, lo que ha llevado a la generación de energía hidroeléctrica.

Recursos Naturales

Fauna y Flora (PDM 2020)

Ituango comprende 116.806 Hectáreas del Parque Natural Nacional Paramillo, el cual tiene una extensión total de 504.014 Hectáreas, esta conserva ecosistemas de selva húmeda tropical, bosques andinos y sub andinos, humedales y páramos.

Dentro del Parque Nacional Natural Paramillo algunos ríos contienen zonas de sus cuencas altas como lo son el Río Ituango, Tarazá y Peque los cuales son tributarios del Río Cauca.

El parque es un gran reservorio de fauna y flora en el cual se estima que en un área inferior al 10% de su territorio, se logran encontrar hasta 1436 especies de flora y fauna y por lo menos 20 de ellas se encuentran en amenaza mundial, hasta el momento se registran 755 especies de plantas de las cuales se encuentran especies como: el Abarco, el Canelo, el Amargo, el Canine, Coco Cristal, Laurel, Balustre, Cedro, entre otras. Las familias de especies vegetales más representativas dentro del parque son las Rubiaceae, Moraceae, Mimosaceae, y Causalpinaceae (Ministerio de Ambiente, 2009).

Así mismo según los inventarios biológicos de vertebrados, en el Parque Natural Nacional Paramillo se alcanzan a registrar 60 especies de peces, 65 especies de anfibios, 96 especies de reptiles, 386 especies de aves y 62 especies de mamíferos de las cuales se destacan por su importancia la Danta Amazónica, el Oso Andino, el Jaguar, el Puma, el Venado de Cola Blanca, la Mica Prieta, el Titi y la Nutria de Río. (Ministerio de Ambiente, 2009).

Por otra parte, el municipio de Ituango comprende territorios de la cuenca del Río Tarazá en la cual no se encontró información actualizada en cuanto a estudios de biodiversidad, el último estudio identificado se remonta al año 1988 elaborado por la Universidad de Antioquia, en este se identificaron 325 especies de fauna donde el 59% eran aves, un 19% mamíferos, un 13% reptiles y un 8.6% anfibios.

Aunque el estudio es antiguo, cabe destacar sus conclusiones en cuanto a la pérdida de biodiversidad en donde se identifica que la intensa tala de los bosques y la caza han contribuido al progresivo decrecimiento de las poblaciones de organismos terrestres. Según los estudios del último PBOT, realizado para el municipio en el 2000 se encuentra la siguiente información:

RECURSOS HÍDRICOS

El territorio de Ituango, está irrigado por un conjunto de corrientes pertenecientes a las vertientes del mar Caribe y del río Cauca, constituido por las cuencas de los ríos Sinitavé e Ituango principalmente y las quebradas: La Pená (límite con Peque con cuyo territorio comparte 70 km² de los 572 de la cuenca del Ituango y 28 km² de los 91 de la Pená), La Guamera (límite con Valdivia compartiendo 12 de los 31.5 km²) y otros cauces de menor importancia, todos éstos afluentes del Río Cauca. Las cuencas enmarcadas dentro de los territorios del P. N. N. Paramillo, afluentes de la cuenca del mar Atlántico, entre las que se destacan importantes ríos como el Sinú y el San Jorge, comparten el territorio de sus cuencas con el departamento de Córdoba, de estas importantes áreas no se pudo obtener información por carecer de la foto restitución respectiva. A continuación, se enumeran los cauces más importantes que se encuentran en el territorio.

Vertiente del río Cauca

Quebrada La Pená: Límite con el municipio de Peque.

Río Ituango: (La Quebradona).

Río Sinitavé

Río Sereno, que posteriormente se denomina Río Tarazá: (R. San Román, R. San Ramón, Q. Animas, R. San Matías, R. San Juanillo y el R. San Agustín).

Balance hídrico

El balance hídrico es la cuantificación de las necesidades de humedad del suelo en un lugar o área determinada; permite establecer la disponibilidad real de agua en un espacio y las relaciones temporales entre la oferta y la demanda hídrica. Su cálculo se lleva a cabo mediante la elaboración de un cómputo, entre la precipitación y la evapotranspiración o la evaporación, conociéndose de antemano, por medio del cálculo de la capacidad de almacenamiento del suelo, la humedad que puede retener.

Para el territorio se hace necesario, primero que todo, la medición de los parámetros relacionados con la evapotranspiración (ETP), como son la insolación, la nubosidad y la capacidad de almacenamiento del suelo, para poder establecer o estimar el

valor de la ETP. Por tales motivos no se puede cuantificar actualmente su valor, aunque se pudo establecer por medio de las encuestas veredales, la carencia del líquido vital en veredas como El Amparo y El Cedral, para las tareas domésticas en las épocas secas del año.

Áreas de recarga de acuíferos

El territorio cuenta con áreas de recarga de manantiales, en las partes altas de los sistemas montañosos, que actualmente se encuentran con algún tipo de vegetación, cumpliendo la función de retención y regulación de caudales, de singular importancia para el sistema de generación hidroeléctrica de Urrá, la vertiente del río Sinú, la cual pertenece al P. N. N. Paramillo y que se origina en el nudo del mismo nombre. En este mismo sitio tienen origen los caudales de corrientes tan importantes como el San Jorge y el Esmeralda; además de estas corrientes, toda la región del Parque representa una de las mayores y más importantes zonas de recarga para el sistema hídrico del departamento de Córdoba.

En el sector del municipio de Ituango, que no pertenece al P. N. N. Paramillo se localizan, además, la divisoria de aguas de la Serranía de Ayapel (que separa las cuencas del San Agustín en el norte y del Ituango en el sur, de la cuenca del San Jorge), esta franja de terreno con alturas entre los 1.000 y 3.400 msnm, resulta de gran importancia en la región sur, por encontrarse en ella la mayor cantidad de población que usa sus aguas para el consumo humano, las labores domésticas y para el servicio de levante de ganado. (veredas Santa Ana a Santa Lucía).

El Alto de Pliegues y la cadena montañosa, que surte del líquido vital al sector de la Granja y de Santa Rita, esta localizado unos cinco kilómetros al norte del centro poblado de la Granja, es una cadena de montañas orientada de Este a Oeste, separando las cuencas del río Sereno al norte, de las cuencas del Ituango y Sinitavé al sur.

Otra zona de recarga de manantiales la constituye el cerro Humagá, que se localiza al sur de Santa Rita y que divide las cuencas del Ituango y Sinitavé.

Calidad del agua

La gran mayoría del municipio presenta, en su área rural, problemas en cuanto a la calidad del agua para el consumo humano, ningún acueducto en este sector cuenta con planta de tratamiento y la norma es que en las zonas de captación se practica el pastoreo y descargas de aguas residuales domésticas, de esta forma se expone a las poblaciones a la influencia de las patologías derivadas de la presencia de organismos del orden Coliformes.

Además de lo anterior se presenta la contaminación de las corrientes, originada principalmente en la poscosecha del café, sedimentos, basuras, vertimiento de aguas residuales domésticas y animales, tala, quema de rastrojos y bosques.

Usos del agua

La demanda del líquido vital en Ituango, está destinada principalmente a satisfacer las necesidades del consumo humano (19 acueductos en 101 veredas). En la zona cafetera, se destina para el uso en labores de beneficio de café y descarga de mieles, aguas servidas, abrevadero de ganado vacuno; en toda la generalidad del territorio, actividad esta, que en muchas ocasiones compite con el abastecimiento de acueductos locales. Las siguientes áreas hacen parte de las microcuencas que alimentan los principales sistemas de abastecimiento veredales y urbanos:

Actividades productivas: Analiza los principales sectores económicos presentes en Ituango, como agricultura, ganadería, pesca, minería, industria, turismo y comercio. Examina la situación de cada sector, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de desarrollo.

Instituciones y gobierno local: Describe la estructura institucional del municipio, incluyendo el gobierno local, entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y su capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población. Identifica también los programas y proyectos en curso.

Educación y cultura: Examina la disponibilidad y calidad de los servicios educativos en el municipio, así como la promoción y preservación de la cultura local. Considera la existencia de instituciones educativas, programas de formación y acceso a actividades culturales.

Salud y bienestar: Evalúa la infraestructura sanitaria, la disponibilidad de servicios de salud, la cobertura y calidad de la atención médica, la incidencia de enfermedades y la accesibilidad a programas de bienestar social.

Seguridad: Analiza la situación de seguridad en el municipio, considerando la incidencia de delitos, la presencia de grupos armados ilegales u otros factores que puedan afectar la tranquilidad y convivencia ciudadana.

Participación ciudadana: Examina la participación y organización de la comunidad, identificando las organizaciones sociales, redes comunitarias, espacios de participación ciudadana y la capacidad de la población para incidir en la toma de decisiones locales.

PLATAFORMA PROGRAMATICA

En el camino hacia un Ituango con un progreso sostenible, es fundamental establecer una gobernanza efectiva que promueva la participación ciudadana y fortalezca las instituciones locales. Conscientes de esto, hemos trazado una serie de líneas de acción y ejes programáticos que guiarán nuestro camino hacia el éxito.

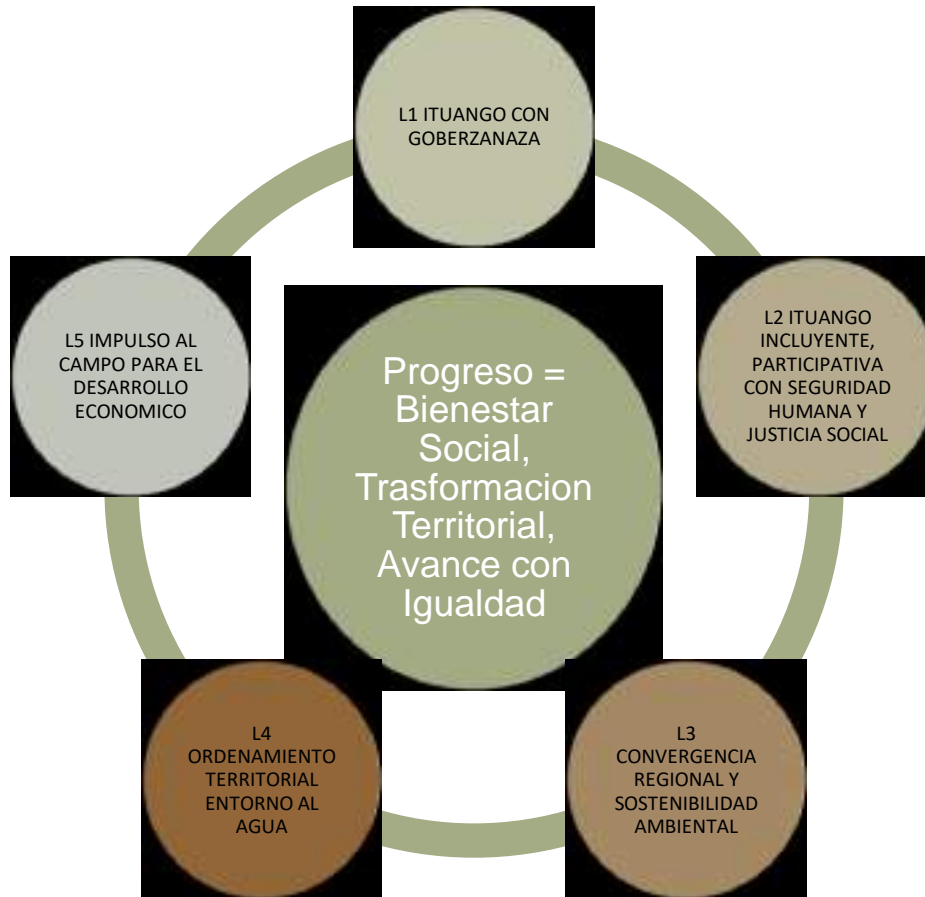
Nos comprometemos a construir un Ituango incluyente, participativo y seguro, con justicia social. En el que se busca la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, promoviendo la participación activa de los grupos vulnerables y asegurando la seguridad humana y la justicia social en todas nuestras acciones.

Asimismo, el enfoque estará puesto en la convergencia regional y la sostenibilidad ambiental. Trabajaremos en estrecha colaboración con los municipios vecinos, promoviendo la cooperación y el intercambio de experiencias para lograr un desarrollo regional equitativo y sostenible. Además, nos comprometemos a proteger y preservar nuestro entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

El ordenamiento territorial en torno al agua será una prioridad en nuestra gestión. Reconocemos la importancia del agua como recurso vital y nos comprometemos a implementar políticas y acciones que garanticen su uso responsable y equitativo, promoviendo la conservación de nuestras fuentes hídricas y la gestión eficiente de este recurso.

Por último, impulsaremos el desarrollo económico a través del fortalecimiento del sector agrícola y rural. Reconocemos el potencial del campo como motor de crecimiento y generador de empleo, por lo que implementaremos políticas y programas que impulsen la productividad, la diversificación y la comercialización de los productos agrícolas, promoviendo así el desarrollo económico sostenible de Ituango.

En resumen, nuestra visión para Ituango se basa en una gobernanza sólida, donde los ciudadanos estén informados, las instituciones sean fuertes, los mecanismos de gobernanza sean efectivos, las políticas públicas sean construidas de manera participativa y la participación ciudadana sea valorada y promovida. Además, nos comprometemos a construir un Ituango incluyente, participativo y seguro, con justicia social, convergencia regional y sostenibilidad ambiental, ordenamiento territorial en torno al agua, e impulso al campo para el desarrollo económico. Juntos, lograremos un Ituango próspero y en constante crecimiento."



LINEA 1 ITUANGO CON GOBERANANZA

La gobernanza busca promover la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración entre diferentes actores para lograr objetivos comunes. Implica establecer estructuras y mecanismos de gobierno, así como normas y regulaciones que guíen el comportamiento de los individuos y las organizaciones.

La gobernanza se refiere al proceso o sistema de toma de decisiones y gestión. Implica la forma en que se ejerce el poder, se establecen las normas y se lleva a cabo la coordinación y supervisión de las acciones y recursos.

Algunos elementos clave de la gobernanza son:

Participación: Involucrar a todas las partes interesadas relevantes en el proceso de toma de decisiones.

Transparencia: Garantizar que la información sea accesible y comprensible para todos los involucrados.

Rendición de cuentas: Establecer mecanismos para responsabilizar a los actores por sus acciones y resultados.

Estado de derecho: Aplicar y hacer cumplir las leyes y regulaciones de manera justa y equitativa.

Eficiencia: Utilizar de manera efectiva los recursos disponibles para lograr los objetivos establecidos.

Equidad: Garantizar la igualdad de oportunidades y la distribución justa de los beneficios y cargas.

Sostenibilidad: Considerar el impacto a largo plazo y buscar soluciones que sean ambientalmente y socialmente sostenibles.

La gobernanza efectiva es fundamental para promover el desarrollo sostenible, la estabilidad política y social, y la resolución de problemas complejos en la sociedad.

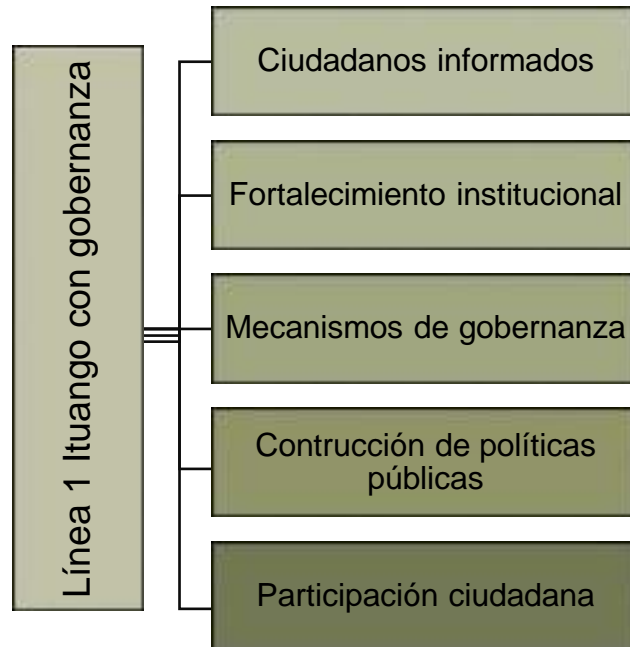
Estado de derecho: Debe promoverse y garantizarse el respeto al estado de derecho como base fundamental de la gobernanza. Esto implica que todas las personas, incluidos los líderes políticos y funcionarios, estén sujetos a las leyes y que los procesos judiciales sean justos e imparciales.

Participación ciudadana: La línea política debe fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la formulación de políticas. Esto puede lograrse mediante la promoción de la participación en procesos electorales, la creación de espacios para la participación ciudadana y la colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

Descentralización y subsidiariedad: Es importante promover la descentralización del poder y la toma de decisiones, de modo que las comunidades locales y regionales tengan la capacidad de tomar decisiones que afecten directamente a sus ciudadanos. Además, se debe fomentar la subsidiariedad, es decir, que las decisiones se tomen a nivel más cercano a las personas afectadas.

Ética y combate a la corrupción: Una línea política sólida sobre gobernanza debe incluir medidas firmes para promover la ética y combatir la corrupción en todos los niveles del gobierno. Esto implica establecer normas claras de conducta, mecanismos de supervisión y sanciones efectivas para aquellos que violen la ley.

Desarrollo sostenible: La línea política debe tener en cuenta la importancia del desarrollo sostenible, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales. Esto implica promover políticas que equilibren el crecimiento económico con la protección del medio ambiente y la mejora de las condiciones de vida de las personas.



Diagnostico:

Se toma como base dos fuentes: la primera la lectura de realidades sociales latentes en el municipio, y la segunda fuente es el Informe preliminar de Gestión del Gobierno Municipal 2020-2023 y programa de gobierno "Entre todos Ituango será mejor".

En la lectura de realidades y análisis de los informes preliminares de gestión se deduce los siguientes aspectos a tener en cuenta:

1. **Capacitación y modernización administrativa:** Se necesita una mayor capacitación para los funcionarios municipales para mejorar la eficiencia y la prestación de servicios. La modernización y reingeniería de la administración pública municipal también es esencial para mantenerse al día con las demandas cambiantes de la sociedad.
2. **Fortalecimiento de las organizaciones de base:** Es crucial fortalecer las organizaciones de base para asegurar una presencia sólida del Gobierno Municipal en el territorio. Esto puede ayudar a mejorar la confianza y la participación ciudadana en los procesos gubernamentales.
3. **Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT):** La actualización del POT es necesaria para una planificación más efectiva y equitativa de los recursos públicos.
4. **Participación ciudadana:** La falta de participación ciudadana en los procesos fundamentales es un problema importante. Es necesario fomentar

un mayor compromiso ciudadano y la formación de veedores para aumentar la confianza en las instituciones.

5. **Mejora de la imagen del gobierno:** La percepción desfavorable hacia el gobierno indica la necesidad de mejorar su imagen. El gobierno debe ser visto como un pilar que escucha, acoge y acompaña a la comunidad.
6. **Diagnósticos y sistematización:** Se requiere una mayor sistematización y realización de diagnósticos para generar acciones concretas que beneficien a la población en condiciones de vulnerabilidad o riesgo.
7. **Gestión de recursos:** La gestión eficiente de los recursos para la ejecución de programas y proyectos es esencial, especialmente para los municipios de sexta categoría que requieren un alto porcentaje de gestión para el desarrollo territorial.

El municipio de Ituango necesita una serie de mejoras en áreas como la capacitación administrativa, la participación ciudadana, la gestión de recursos y la modernización de la administración pública. También es crucial mejorar la imagen del gobierno y fortalecer las organizaciones de base para aumentar la confianza y la participación ciudadana en los procesos gubernamentales.

Ituango por ser un municipio con un alto grado de estigmatización, vulnerabilidad social, pobreza, violencia histórica y sistémica requiere considerar aspectos claves para la gobernanza como son:

1. **Participación ciudadana:** La participación activa de la comunidad es fundamental para una gobernanza efectiva. Se deben establecer mecanismos que permitan a los ciudadanos expresar sus necesidades, preocupaciones y propuestas, y que estas sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones.
2. **Transparencia y rendición de cuentas:** Es esencial que las autoridades municipales sean transparentes en sus acciones y decisiones. Esto implica proporcionar información clara y accesible sobre el uso de los recursos públicos, así como rendir cuentas de manera regular a la comunidad.
3. **Coordinación interinstitucional:** La gobernanza efectiva requiere la colaboración y coordinación entre diferentes instituciones y actores relevantes, como el gobierno local, las organizaciones de la sociedad civil, las fuerzas de seguridad y otras entidades. Esto permite una respuesta integral y coordinada a los desafíos sociales y de seguridad.
4. **Enfoque en la prevención:** Es importante que la gobernanza en un municipio con alta vulnerabilidad social y violencia histórica y sistemática se enfoque en la prevención de la violencia y la promoción del bienestar social. Esto implica implementar políticas y programas que aborden las causas

subyacentes de la violencia y promuevan la inclusión social y el desarrollo sostenible.

5. **Justicia y derechos humanos:** La gobernanza efectiva debe garantizar el respeto a los derechos humanos y la justicia para todas las personas. Esto implica fortalecer el sistema de justicia, promover la igualdad de acceso a la justicia y garantizar la protección de los derechos de las víctimas.

Es fundamental contar con el apoyo y la colaboración de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto para lograr una gobernanza efectiva en este contexto.

Para lograrlo se ha planteado los siguientes ejes de acción:

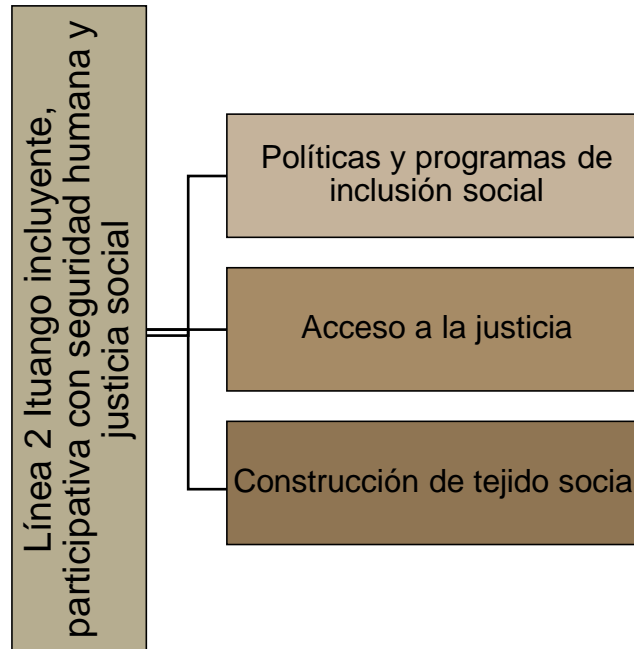
Eje 1 ciudadanos informados: se centra en informar y empoderar a los ciudadanos. Creemos firmemente en la importancia de una ciudadanía informada y comprometida, capaz de tomar decisiones fundamentadas y participar activamente en la construcción de su propio futuro.

Eje 2 El fortalecimiento institucional es otro eje programático fundamental. Buscamos consolidar y mejorar nuestras instituciones locales, dotándolas de los recursos y capacidades necesarios para brindar servicios eficientes y de calidad a nuestros ciudadanos. Esto implica promover la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión pública.

Eje 3 Los mecanismos de gobernanza son una herramienta esencial para garantizar una participación inclusiva y efectiva de todos los actores involucrados en la toma de decisiones. Estableceremos y fortaleceremos estos mecanismos, fomentando la colaboración entre el gobierno local, la sociedad civil y el sector privado, para lograr soluciones conjuntas y consensuadas.

Eje 4 La construcción de políticas públicas sólidas y orientadas al bienestar de nuestros ciudadanos es otro de nuestros ejes programáticos. Trabajaremos en la identificación de las necesidades prioritarias de la comunidad, diseñando políticas que aborden de manera efectiva los desafíos y promuevan el desarrollo integral de Ituango.

Eje 5 participación ciudadana; Además, nos comprometemos a construir un Ituango incluyente, participativo y seguro, con justicia social. Buscaremos garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, promoviendo la participación activa de los grupos vulnerables y asegurando la seguridad humana y la justicia social en todas nuestras acciones.



LÍNEA 2 ITUANGO INCLUYENTE PARTICIPATIVA CON SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

Para que en Ituango la inclusión, participación, seguridad humana y justicia social sea posible es necesario tener como objetivo que todos los individuos tengan igualdad de oportunidades, derechos y protección en la comunidad. Estos principios son fundamentales para promover una sociedad equitativa y sostenible.

Ituango incluyente se refiere a la participación plena y activa de todas las personas en todos los aspectos de la sociedad, sin importar su origen étnico, género, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica. Implica eliminar las barreras y prejuicios que excluyen a ciertos grupos de la participación social, económica y política. La inclusión promueve la diversidad y reconoce el valor de las diferentes perspectivas y contribuciones que cada individuo puede aportar.

La participación se refiere al derecho y la capacidad de las personas para involucrarse en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Esto implica garantizar que todos los individuos tengan acceso a la información, la educación y los recursos necesarios para participar activamente en la sociedad. La participación ciudadana fortalece la democracia y permite que las voces de todos sean escuchadas, especialmente las de los grupos marginados y vulnerables.

La seguridad humana se centra en proteger la dignidad y el bienestar de las personas en todos los aspectos de sus vidas. Va más allá de la seguridad tradicional y se preocupa por la protección de los individuos frente a amenazas como la pobreza, el hambre, la violencia, las enfermedades y el cambio climático. La

seguridad humana reconoce que todos los seres humanos tienen derecho a vivir una vida libre de miedo, necesidades y violaciones de sus derechos fundamentales.

La justicia social se refiere a la distribución equitativa de los recursos, las oportunidades y los beneficios en la sociedad. Busca abordar las desigualdades sociales, económicas y políticas, y garantizar que todos los individuos tengan acceso a condiciones de vida dignas y oportunidades iguales para desarrollar su potencial. La justicia social implica el reconocimiento y la corrección de las injusticias históricas y estructurales que han llevado a la discriminación y la exclusión de ciertos grupos.

Se ha valorado, la inclusión, participación, seguridad humana y justicia social como elementos clave para construir una sociedad equitativa y sostenible pilares de la construcción de paz territorial. Estos principios se complementan y se refuerzan mutuamente, y son fundamentales para promover el bienestar y el desarrollo de todos los Ituanguinos.

"La batalla por la paz debe ser librada en dos frentes. El primer frente es el de la seguridad, en el cual vencer significa conquistar la libertad para vivir sin temor, y el tercero es el frente económico y social, en el cual la victoria significa conquistar libertad para vivir sin miseria. Sólo la victoria en ambos frentes puede asegurarle al mundo una paz duradera" (Instituto interamericano De derechos Humanos, 2020).

Diagnostico:

Ituango es un municipio con un gran potencial para convertirse en una comunidad incluyente, participativa y con un enfoque en la seguridad humana y la justicia social. Sin embargo, existen desafíos y áreas de mejora que deben abordarse para lograr una verdadera transformación en estos aspectos.

En cuanto a la inclusión, se observa la necesidad de promover la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico, género, discapacidad o condición socioeconómica. Es importante garantizar el acceso equitativo a los servicios básicos, como educación, salud, vivienda y empleo, para que todos los habitantes de Ituango puedan desarrollar su máximo potencial.

Educación

En cuanto a cobertura y deserción, se destaca que en Ituango la cobertura en los niveles de transición a media se ha mantenido oscilando entre el 80% y el 90% desde 2011, con una tendencia a la baja. La deserción mostró una caída considerable entre 2018 y 2020. Estos indicadores dan una señal de alerta importante, en la medida que estos procesos de formación deben ser culminados

para no truncar oportunidades de los individuos que redunden en ganancias en términos de bienestar material (UdeA, 2020)

Salud

En Antioquia en el periodo evaluado, el número de muertes por año presenta una tendencia al aumento pasando de 27.305 en 2005 a 32.568 en 2017, los hombres aportan el 54% y las mujeres el 46%. Según el área de residencia habitual, el 85,7% de las muertes corresponden a personas ubicadas en las zonas urbanas, mientras que el 14,3% residían en el área rural.

En el plan territorial de salud de antioquia se detectaron 47 problemas entre los cuales estan:

Incremento de población en condiciones de abandono y situación de calle, Alto índice de morbilidad evitable en menores de 5 años por enfermedades prevenibles, incremento de la población migrante e insuficiente capacidad de respuesta en la prestación de salud, Rutas de atención en salud homogéneas que no reconocen las necesidades particulares de las poblaciones étnicas, Débil capacidad para el ejercicio adecuado de la rectoría en salud departamental y municipal, Red insuficiente para la atención de las necesidades de la población del departamento cerca del lugar de residencia, Débil articulación de los planes, programas y proyectos para la gestión integral de la salud pública para el logro de resultados de salud esperados, Insuficiente Capacidad para ejercer la inspección y vigilancia sanitaria, Ausencia de competencia departamental para el ejercicio del control a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios –EAPB, Modelo de Gestión y contratación del talento humano inadecuado para garantizar el cumplimiento de las competencias del ente departamental y municipal, Carencia de un sistema de información que registre la enfermedad profesional del sector informal, No están desarrolladas las capacidades básicas en los municipios para la vigilancia y respuesta a emergencias de salud pública de importancia internacional, Hospitales poco seguros para emergencias y desastres en la parte estructural, no estructural y funciona, No se tiene respuesta articulada ante emergencias y desastres, Alta incidencia de enfermedades transmitidas por vectores y prevalencia de complicaciones (Malaria, Dengue, Zika, Chikungunya, Alta mortalidad y morbilidad por infecciones respiratorias agudas, Alta tasa de embarazo en adolescentes (menores de 19 años), Persistencia de mortalidad materna por causas evitables, Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años, Proporción de recién nacidos a término con bajo peso al nacer, Población con alto riesgo de trastornos mentales relacionados con la violencia, Alta prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas, Aumento en la prevalencia de diabetes en población de 18 a 69 años, Altas tasas de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, 145,6 defunciones por 100.000 habitantes, Bajas coberturas de vacunación animal para rabia y altas tasas de incidencia de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, Bajas coberturas

de acueducto, alcantarillado y aseo en las zonas rurales del departamento. (Gobernación de Antioquia-Secretaría seccional de salud y protección social, 2023)

Se mencionan estas porque muchas de ellas están latentes en el contexto de la población Ituanguina. Por lo que entre las enfermedades más comunes a nivel general se encuentran:

Enfermedades respiratorias: debido a la contaminación del aire y al clima frío de la región, las enfermedades respiratorias como la neumonía y la bronquitis son comunes en Ituango.

Enfermedades gastrointestinales: el consumo de agua contaminada y alimentos en mal estado pueden causar enfermedades gastrointestinales como la diarrea, el cólera y la hepatitis A.

Enfermedades transmitidas por vectores: en Ituango, se han reportado casos de enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, la malaria y la fiebre amarilla.

Es importante tener en cuenta que estas enfermedades pueden prevenirse mediante prácticas de higiene adecuadas y el acceso a servicios de salud de calidad. Además, es recomendable estar informado sobre las medidas preventivas específicas para cada enfermedad.

Algunas estrategias que se implementan en el municipio a través de los planes territoriales de salud son:

1. **Fortalecimiento de la atención primaria en salud:** se busca mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud básicos, como la atención médica preventiva y curativa, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
2. **Ampliación de la cobertura en salud:** se busca garantizar que todas las personas tengan acceso a los servicios de salud, independientemente de su ubicación geográfica o su condición socioeconómica.
3. **Promoción de estilos de vida saludables:** se busca fomentar hábitos y comportamientos saludables en la población, como la actividad física regular, una alimentación saludable y el abandono del tabaco y el consumo excesivo de alcohol.
4. **Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica:** se busca identificar tempranamente los brotes de enfermedades y tomar medidas para prevenir su propagación.

5. **Fortalecimiento del sistema de salud local:** se busca mejorar la capacidad de las autoridades locales para planificar, coordinar y gestionar los servicios de salud en el municipio.

Vivienda

Con la aprobación de la nueva Ley de Vivienda 1537 de 2012, el Gobierno Nacional ha dotado al país de una herramienta que atiende el déficit habitacional del sector de la población que por su condición de pobreza no tiene posibilidades de acceder a una vivienda digna.

Según el último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la tasa de déficit habitacional en el municipio de Ituango es del 19,4%, lo cual es superior al promedio del departamento de Antioquia.

Recreacion y deporte

las principales necesidades identificadas de la voz de los ciudadanos del municipio son:

Falta de infraestructura deportiva: se requiere la construcción y adecuación de espacios deportivos para la práctica de diversas disciplinas.

Escasa oferta de programas deportivos y recreativos: se necesita ampliar la oferta de programas y actividades para fomentar la práctica del deporte y la recreación en la población.

Insuficiente capacitación de los profesionales del deporte: es necesario capacitar a los profesionales encargados de liderar los programas deportivos y recreativos para mejorar la calidad de los mismos.

Poca participación de la comunidad: se requiere incentivar la participación activa de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas para lograr una mayor integración social.

Limitaciones económicas: muchas personas no tienen acceso a programas deportivos y recreativos debido a limitaciones económicas, por lo que se necesitan alternativas accesibles para todos.

Acceso a servicios basicos de agua potable y enrgia electica

La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico es realizada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios E.S.P SERVITUANGO S.A. El municipio cuenta con un Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la prestación de este servicio en la zona urbana que es

abastecida por tres bocatomas, el sistema trabaja mediante gravedad y se compone de ocho estructuras de captación, cuatro desarenadores, una planta de tratamiento convencional y dos tanques de almacenamiento en concreto. El sistema de distribución está compuesto por redes de PVC de 2". Para el caso del sector rural el municipio dispone de un total de 33 acueducto veredales que atienden la demanda de agua de estas comunidades. (Minería, junio 2022)

La recolección de aguas negras se realiza a través un sistema de alcantarillado que descarga en las quebradas La María (5 descargas) y Las Chambas, mediante una red de tubería de 8" en concreto. El municipio se encuentra en el proceso de construcción de un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR. El servicio de Aseo es prestado directamente por el municipio desarrollando las actividades de barrido, limpieza, recolección y disposición final de residuos sólidos hasta el relleno sanitario ubicado a 3.5 km de la cabecera municipal en el sector conocido como Los Naranjos Por otra parte, se realizaron cruces con la información georreferenciada, reportada y disponible de las bases de datos del SUI y del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural – SIASAR, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MinVivienda, con el fin de identificar la existencia de infraestructura de acueducto y saneamiento básico ubicadas dentro del bloque AEM 16, observando al momento de realizar las superposiciones con estos polígonos la inexistencia de infraestructuras de AAA.

Energía Eléctrica y Gas

Antioquia se ha convertido en una de las regiones más importantes a nivel energético del país, cuenta con grandes centrales hidroeléctricas ubicadas en distintos sectores del departamento con una capacidad instalada de generación hidroeléctrica de 4.274 MW (2.836 MW - EPM E.S.P. y 1.436 MW - ISA S.A.) y una central térmica con una capacidad instalada de 353 MW ubicada en el municipio de Puerto Nare. Adicionalmente, se encuentra en construcción la central hidroeléctrica Hidroituango, propiedad de EMP E.S.P. que cuenta con una capacidad instalada de 2.400 MW y 13.930 GWh de energía anual generada que será inyectada al sistema una vez entre en operación. El proyecto de Hidroituango cuenta con un embalse con una longitud de 78 km y un volumen de 2.800 millones de m³ de agua durante el nivel máximo de operación, se encuentra situado en el noroccidente del departamento de Antioquia a unos 170 kilómetros de la ciudad de Medellín. Ocupa predios de los municipios de Ituango y Briceño, en donde se localizan las obras principales, y de Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Peque, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal, que aportan predios para las diferentes obras del proyecto tales como el embalse en mención. Así mismo, con el fin de conducir la energía eléctrica desde la central de generación se requieren cinco (5) líneas de transmisión a 500 KV, que se conectaran al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de dos (2)

líneas hacia a la Subestación Primavera (Santander), dos (2) líneas a la Subestación Cerromatoso (Córdoba) y una (1) línea a Occidente (Medellín)

En términos de participación ciudadana, es fundamental fomentar espacios de diálogo y colaboración entre el gobierno local y la comunidad. Se deben fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, como las consultas populares, los consejos municipales y las audiencias públicas, para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, propuestas y preocupaciones, y sean parte activa en la toma de decisiones que afectan su vida cotidiana.

En relación a la seguridad humana y la justicia social, es necesario abordar los desafíos en materia de seguridad ciudadana, garantizando la protección de los derechos humanos y la prevención de la violencia. Además, se deben implementar políticas y programas que promuevan la equidad, la igualdad de oportunidades y la redistribución de recursos, para reducir las brechas sociales y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Ituango.

Para lograr un ituango incluyente participativo con seguridad humana y justicia social se pretende:

- ✓ Implementar políticas de inclusión social que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Ituango, especialmente para los grupos más vulnerables.
- ✓ Fortalecer los programas de atención a la infancia, a adolescencia, la juventud, las mujeres, las personas mayores y las personas con discapacidad.
- ✓ Promover la participación ciudadana activa y la construcción de tejido social en el municipio.
- ✓ Garantizar el acceso a la justicia y promover la cultura de respeto a los derechos humanos.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de la población a través de programas de desarrollo social integral.
- ✓ Inclusión y reconocimiento de actores y sectores, presente en el municipio, de manera institucionalizada y organizada para el desarrollo de programas adecuados a sus necesidades.
- ✓ Implementar programas sociales con enfoque diferencial para los siguientes grupos poblacionales, **mujeres tejedoras y constructoras de paz, jóvenes con oportunidades** laborales y de participación, **niños y niñas con futuro** para la guerra nada, **indígenas con reconocimiento** cultural, ancestral, comercial, de conexión y cuidado de la madre tierra.

Para lograrlo se ha planteado tres ejes de acción:

Eje 1 políticas y programas de inclusión social

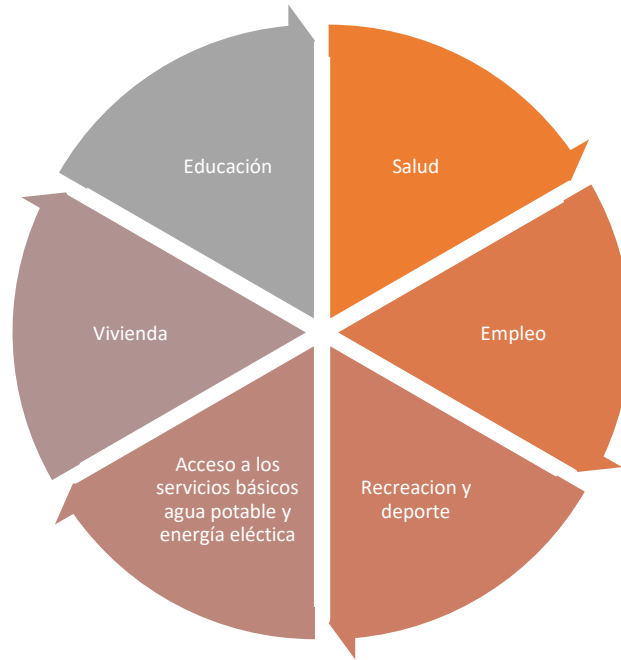


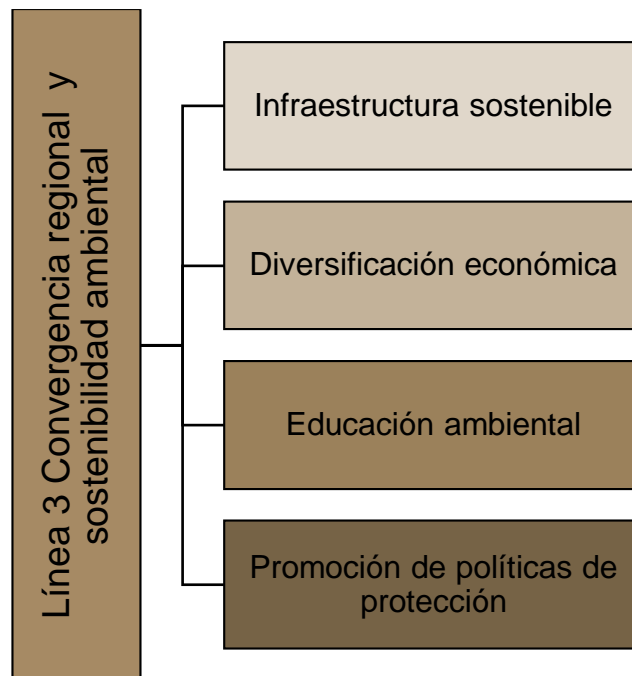
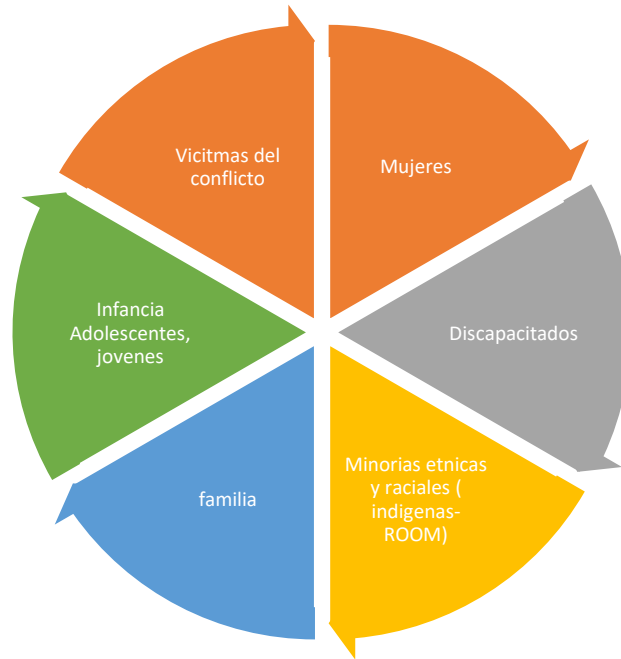
Ilustración 1

Eje 2 Acceso a la justicia -convivencia

Plan de seguridad y convivencia ciudadana

Eje 3 construcción de tejido social

Se cruzan los objetivos del milenio con las agendas y políticas sociales



LÍNEA 3 CONVERGENCIA REGIONAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Es relevante la convergencia regional, para afrontar los desafíos que se presentan a nivel territorial, cada municipio que conforma la subregión no está aislado de unas problemáticas comunes, unos usos del suelo que determina la productividad, la efectividad en el crecimiento económico y la generación de posibilidades para sus habitantes.

Es por ello que desde el programa de gobierno "*para un Ituango con progresó Hernán Álvarez de regreso*" se piensa y se proyecta la dinamización de los encuentros en los que nos hace comunes como región, las potencialidades que pueden denotar avance en bloque para la reducción de las desigualdades.

El progreso trae consigo unos desafíos a nivel de sostenibilidad ambiental se considera que hay una estrecha relación entre ambos conceptos, ya que el desarrollo sostenible requiere abordar las desigualdades regionales y promover un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección ambiental y la equidad social.

En el contexto de la convergencia regional, la sostenibilidad ambiental implica considerar los impactos ambientales de las políticas y proyectos de desarrollo regional. Esto implica fomentar prácticas sostenibles, como el uso eficiente de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas, la mitigación del cambio climático y la promoción de energías renovables.

Para lograr la convergencia regional y la sostenibilidad ambiental, es necesario implementar políticas y estrategias integrales que aborden tanto las dimensiones económicas y sociales como las ambientales. Esto implica la colaboración entre diferentes actores, como gobiernos, empresas, sociedad civil y organismos internacionales, para establecer metas y objetivos comunes.

Algunas medidas concretas para promover la convergencia regional y la sostenibilidad ambiental podrían incluir:

Promover la inversión en infraestructura sostenible, como el transporte público eficiente, el desarrollo de energías renovables y la gestión adecuada de los recursos hídricos.

Fomentar la diversificación económica en las regiones rezagadas, impulsando sectores sostenibles y de alto valor añadido, como la agricultura orgánica, el turismo sostenible o las industrias verdes.

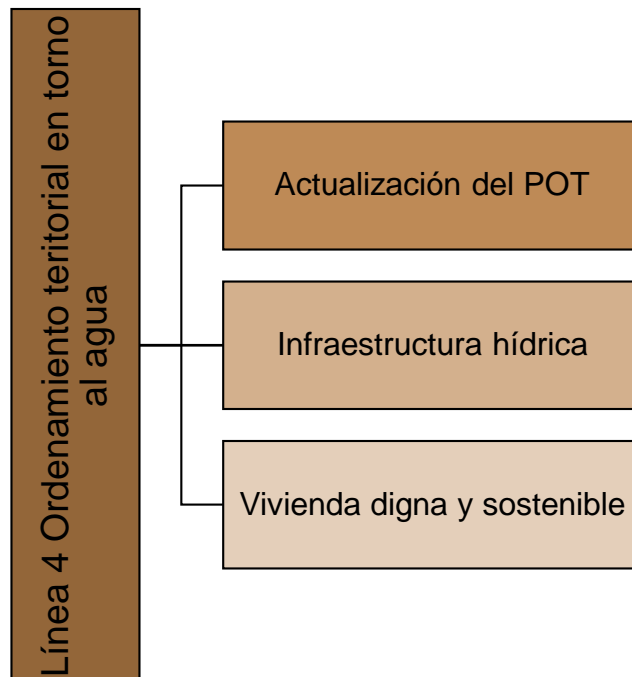
Establecer mecanismos de gobernanza participativa que involucren a las comunidades locales en la toma de decisiones sobre el desarrollo regional y la gestión de los recursos naturales.

Promover la educación ambiental y la sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad entre la población, fomentando prácticas responsables y el consumo consciente.

Implementar políticas de protección y restauración de los ecosistemas, como la conservación de áreas naturales protegidas y la reforestación.

Se propone para llegar a estas iniciativas generales los siguientes lineamientos:

- ✓ Fomentar la cooperación y la articulación con los municipios vecinos para impulsar el desarrollo regional de manera sostenible.
- ✓ Implementar políticas y programas de conservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales en el municipio.
- ✓ Promover la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de la protección del medio ambiente.
- ✓ Impulsar proyectos de desarrollo económico sostenible que generen empleo y respeten el entorno natural.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos en zonas rurales y comunidades alejadas.



LÍNEA 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL PROGRESO EN TORNO AL AGUA

El ordenamiento territorial para el progreso en torno al agua es un enfoque estratégico que busca gestionar y planificar el uso del agua de manera sostenible en el municipio de Ituango. El objetivo principal es promover el desarrollo equitativo, eficiente y sustentable de los recursos hídricos, teniendo en cuenta las necesidades de la población, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico.

A continuación, se presenta algunas medidas clave que se pueden tomar en el ordenamiento territorial para el progreso en torno al agua:

Evaluación de los recursos hídricos: Es fundamental realizar un estudio exhaustivo de los recursos hídricos disponibles en el territorio, incluyendo fuentes de agua superficial y subterránea. Esto permite comprender la disponibilidad y calidad del agua, así como identificar las áreas vulnerables o con problemas de escasez.

Zonificación del territorio: Mediante la zonificación, se divide el territorio en áreas con diferentes características y necesidades hídricas. Esto permite identificar áreas prioritarias para la conservación, protección y uso sostenible del agua, así como para el desarrollo de infraestructuras relacionadas.

Planificación del uso del suelo: Es necesario establecer normas y regulaciones para orientar el desarrollo del territorio en función de su capacidad hídrica. Esto implica definir áreas para la agricultura, la industria, el turismo, las áreas urbanas, los espacios naturales protegidos, entre otros, teniendo en cuenta la disponibilidad de agua y los objetivos de conservación.

Gestión integrada de cuencas hidrográficas: Las cuencas hidrográficas son unidades de gestión fundamentales en el ordenamiento territorial. Se deben implementar estrategias de gestión integrada que involucren a todos los actores interesados, como gobiernos locales, organizaciones comunitarias, empresas y sociedad civil. Esto facilita la coordinación y el manejo eficiente de los recursos hídricos a nivel de toda la cuenca.

Promoción de la eficiencia y conservación del agua: Se deben fomentar prácticas y tecnologías que permitan un uso más eficiente del agua en todos los sectores, como la agricultura, la industria y los hogares. Además, es importante impulsar la conservación y protección de los ecosistemas acuáticos, como ríos, lagos y humedales, que son fundamentales para el ciclo del agua y la biodiversidad.

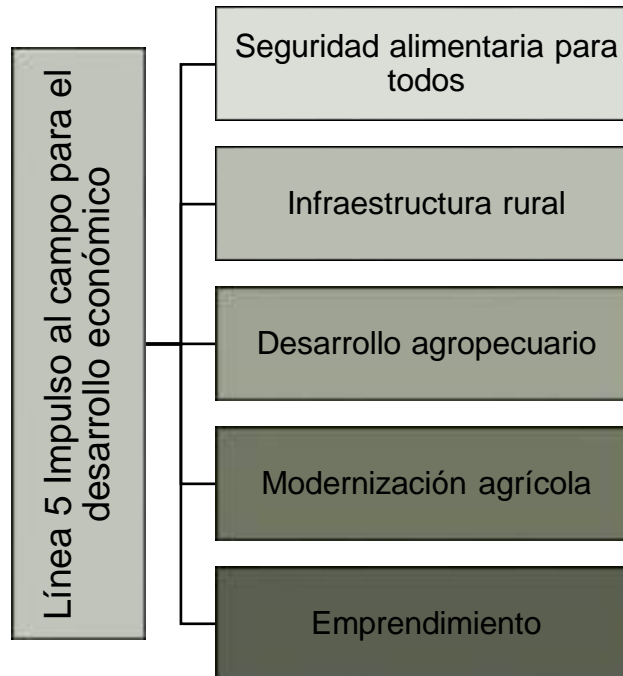
Monitoreo y seguimiento: Es esencial establecer sistemas de monitoreo y seguimiento de los recursos hídricos, para evaluar los resultados de las medidas implementadas y realizar ajustes si es necesario. Esto implica la recolección de

datos sobre calidad y cantidad del agua, seguimiento de indicadores de gestión y evaluación de los impactos en el territorio.

El ordenamiento territorial para el progreso en torno al agua es un enfoque integral que requiere la participación y colaboración de múltiples actores, así como la integración de políticas, programas y proyectos relacionados con el agua y el desarrollo territorial. Su implementación contribuye a garantizar la disponibilidad de agua de calidad para las generaciones presentes y futuras, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

A nivel territorial se propone:

- ✓ Revisar y actualizar el plan de ordenamiento territorial que garantice un desarrollo equilibrado y sostenible del municipio, en materia de vivienda, desarrollo agropecuario, desarrollo ambiental, a través de una adecuada distribución territorial. En el municipio de Ituango hace bastante tiempo se viene buscando la posibilidad de garantizar el proceso de ordenamiento territorial POT, lo que requiere una adecuada gestión de recursos para lograrlo.
- ✓ Promover la gestión integral del agua, asegurando su disponibilidad y calidad para todos los habitantes de Ituango.
- ✓ Impulsar proyectos de infraestructura hídrica que aseguren el abastecimiento de agua potable, el riego agrícola y la generación de energía hidroeléctrica.
- ✓ Fortalecer la capacidad de respuesta y prevención ante desastres naturales, especialmente relacionados con el agua.
- ✓ Promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre el uso y manejo del agua.
- ✓ Reducir el déficit de vivienda digna a nivel rural y urbano, con estándares de calidad y garantía de acceso al agua y protección del medio ambiente.



LÍNEA 5 IMPULSO AL CAMPO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

En Ituango, la mirada al campo y al campesino están estigmatizadas por la cruda realidad de la violencia generalizada en el territorio, los acuerdos de paz pusieron una pausa al conflicto, sin embargo, hoy los escenarios y actores en el mismo siguen aportando a esta realidad voces de silencio, que no permiten un libre desarrollo del campo en todo su potencial. Es por esta razón que se piensa esta línea de acción general en la que se involucra una serie de medidas, políticas y programas diseñados para apoyar y fortalecer el campo, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales y mejorar la calidad de vida de las comunidades agrícolas.

Algunas de las posibles acciones que se pueden llevar a cabo en el marco de esta línea de acción incluyen:

Inversión en infraestructura rural: Esto incluye la construcción y mejora de carreteras, puentes, sistemas de riego, almacenes y otras infraestructuras necesarias para el desarrollo agrícola. Una mejor infraestructura facilita el acceso a los mercados, reduce los costos de transporte y mejora la eficiencia general del sector agrícola.

Apoyo a la modernización agrícola: Esto implica brindar asistencia técnica, capacitación y acceso a tecnología moderna a los agricultores para mejorar la productividad y la eficiencia. Puede incluir la introducción de métodos de cultivo

más eficientes, el uso de tecnologías de riego inteligentes, la aplicación de buenas prácticas agrícolas y la promoción de la diversificación de cultivos.

Fomento de la agroindustria: Promover el desarrollo de actividades agroindustriales y la agregación de valor en el sector agrícola. Esto implica apoyar la creación de pequeñas y medianas empresas agroindustriales, la promoción de la transformación de productos agrícolas en productos de mayor valor agregado y la creación de cadenas de suministro eficientes.

Acceso a financiamiento y crédito: Proporcionar opciones de financiamiento y crédito asequibles para los agricultores y emprendedores rurales. Esto puede incluir la creación de programas de microcrédito, el establecimiento de fondos de inversión para el desarrollo agrícola y el apoyo a la inclusión financiera de las comunidades rurales.

Promoción del comercio agrícola: Facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales para los productos agrícolas. Esto puede implicar la eliminación de barreras comerciales, la promoción de la calidad y la certificación de productos agrícolas y la apertura de nuevos canales de distribución.

Desarrollo agropecuario: - El desarrollo agropecuario es fundamental para garantizar el progreso en el territorio del municipio, debido a la importancia de la cultura agrícola y ganadera que predomina en Ituango, los distintos miembros de la comunidad deben hacer parte del proceso de inclusión para alcanzar un nivel alto de riqueza.

Campesinos preparados para el progreso: Existen una gran cantidad de circunstancias que impiden a las personas del campo desarrollar sus actividades de manera eficiente, eficaz y organizada y en ese sentido este gobierno en el municipio de Ituango velará por mejorar la calidad de la productividad agrícola y pecuaria en el municipio y superar las circunstancias o los obstáculos que impiden el desarrollo productivo agrícola, mejorando, como son:

La propiedad y tenencia de la tierra

La presencia de la violencia en las distintas veredas

La falta de recursos básicos para garantizar una calidad de vida estable.

La falta de preparación académica y educativa en el sector rural

Los procesos de desplazamiento.

El mejoramiento de la capacidad de adquisición de los insumos agrícolas necesarios para garantizar una producción rentable.

La presencia de un mercado en donde el campesino pueda obtener los mejores recursos económicos y se elimine el abuso y la especulación por parte de los intermediarios.

La falta de organización y participación activa de las personas del campo en sus propios procesos de crecimiento colectivo y desarrollo social.

Diagnostico:

El municipio de Ituango obtuvo una calificación en la dimensión de resultados de 24,89 puntos. Y una calificación de gestión de 18,06 puntos. El resultado del IDF es de 42,96 puntos. Este resultado lo pone en una posición de riesgo. En este grupo se encuentran las entidades con un indicador entre 40 y 60 puntos. Se encuentran en riesgos de déficit o presentan alto endeudamiento o fallas en su reporte de deuda. Tienen alta dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión en FBK. De 218 municipios de su categoría en el país, ocupa la posición 204 El indicador evidencia que es necesario mejorar el desempeño fiscal de este municipio, por medio de un análisis histórico de las rentas y una proyección del ingreso que tendrían en la vigencia siguiente. Así mismo, la optimización del gasto, sobre todo, de funcionamiento, podría liberar recursos de inversión. En el municipio debe ser sostenible la capacidad de generar excedentes en los recursos propios, aunque se sugiere emprender acciones para seguir mejorando el indicador para lograr una mayor solidez en términos de recaudo bajo la dimensión administrativa con acciones puntuales en los temas contables, gastos, deuda entre otros.. (UdeA, 2020)

Las evaluaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura muestran que la producción agrícola del municipio de Ituango está relativamente diversificada, con predominancia de algunos cultivos que son tradicionales en la oferta productiva de la subregión, y que incluso pueden verse como complementarios en su producción. En este sentido, para 2020 es notoria la alta concentración que tienen las cantidades producidas en los renglones de yuca, café y plátano, que a su vez muestran variaciones positivas y negativas con respecto a la producción de 2019. En cuanto a crecimientos en la producción registrada, destaca la productividad en el rubro de caña panelera que logró incrementar la producción en algo más de dos mil setecientas toneladas. En el resto de rubros, la producción tiene niveles relativamente bajos, y las variaciones en niveles de producción fueron relativamente bajas, lo cual puede ser indicio de que estos cultivos son más para el autoconsumo o que apenas se están consolidando en el municipio (como puede ser el caso de la lima y el tomate). (UdeA, 2020)

Estrategias y programas bandera

Como parte del programa de gobierno para un Ituango con progreso, se han establecido una serie de estrategias y programas bandera que buscan impulsar el desarrollo integral y sostenible del municipio que se irradian hacia la región. Estas iniciativas están diseñadas para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades existentes, con el objetivo de promover el bienestar de todos los ciudadanos. En el se traza como eje transversal la participación ciudadana.



Fuente: Manual de formulación de programas de gobierno DNP

Línea estratégica	Programa	proyecto	Indicador
Línea Uno Ituango con gobernanza	Ciudadanos informados	Creación de una plataforma digital de información municipal	Número de usuarios registrados en la plataforma y nivel de participación activa en la comunidad virtual.
		Implementación de programas de educación cívica y participación ciudadana	Porcentaje de ciudadanos que participan en actividades de educación cívica y toman parte en procesos de toma de decisiones locales
		Establecimiento de un sistema de comunicación y difusión de información municipal	Número de canales de comunicación establecidos (página web, redes sociales, boletines informativos, etc.) y nivel de alcance de la información difundida.

	Organización de jornadas de rendición de cuentas y transparencia	Número de jornadas realizadas y nivel de participación ciudadana en las mismas.
	Implementación de programas de capacitación en tecnología y acceso a internet:	Porcentaje de la población con acceso a internet y nivel de habilidades tecnológicas adquiridas.
	Desarrollo de campañas de difusión y concientización sobre derechos y deberes ciudadanos	Número de campañas realizadas y nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos y deberes.
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de la capacidad técnica y profesional del personal municipal	Porcentaje de personal municipal capacitado en áreas relevantes para su desempeño laboral.
	Implementación de un sistema de control interno y auditoría:	Número de auditorías realizadas y nivel de cumplimiento de las recomendaciones emitidas.
	Mejora de la comunicación y participación ciudadana	Número de mecanismos de participación ciudadana implementados y nivel de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.
	Implementación de un sistema de gestión de calidad en la administración municipal:	Nivel de satisfacción de los ciudadanos con los servicios municipales, medido a través de encuestas de satisfacción.

Mecanismos de gobernanza	Creación de un Consejo de Participación Ciudadana:	Número de reuniones del Consejo de Participación Ciudadana realizadas en un año
	Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y acceso a la información	Número de solicitudes de acceso a la información atendida en un tiempo determinado.
	Promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones:	Número de consultas públicas realizadas antes de la toma de decisiones importantes
	Fomento de la participación de organizaciones de la sociedad civil	Porcentaje de proyectos o iniciativas implementadas en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.
Construcción de políticas públicas	Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas:	Número de políticas públicas evaluadas y ajustadas en función de los resultados obtenidos.
	Diagnóstico y análisis de necesidades:	Porcentaje de participación ciudadana en el proceso de diagnóstico y análisis de necesidades.
	Diseño y formulación de políticas públicas:	Nivel de participación ciudadana en el proceso de diseño y formulación de políticas públicas
	Implementación de políticas públicas:	porcentaje de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en las políticas públicas.

	Participación ciudadana	Implementación de proyectos y programas por grupos poblacionales para incentivar la participación.	numero de proyectos y programas ejecutaos
Línea 2 Ituango incluyente participativa con seguridad humana y justicia social	Política y programas de inclusión social	Implementación de programas de educación inclusiva. Promoción de la igualdad de género y la no discriminación.	tasa de matriculación escolar de niños y niñas en edad escolar. Porcentaje de mujeres en cargos de toma de decisiones en el gobierno local.
		¿Fomento de la participación ciudadana y la toma de decisiones inclusivas. Creación de oportunidades económicas para grupos marginados.	Índice de pobreza y desigualdad de ingresos. Acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento.
		Acceso equitativo a servicios de salud y bienestar.	porcentaje de la población con acceso a servicios de salud.
		mujeres tejedoras y constructoras de paz	Porcentaje de mujeres capacitadas en habilidades de tejido y participación en actividades de construcción de paz.
		Niños y niñas con futuro para la guerra nada,	Tasa de deserción escolar en niños y niñas en áreas afectadas por el conflicto armado.
		jóvenes con oportunidades laborales y de participación,	Porcentaje de jóvenes desempleados que han accedido a oportunidades

			laborales o programas de capacitación.
		Comunidad indígena por la vida el reconocimiento cultural, ancestral, comercial, de conexión y cuidado de la madre tierra	Número de iniciativas comunitarias implementadas para la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
	Acceso a la justicia	Acceso a la justicia para comunidades vulnerables	Número de talleres y capacitaciones realizados para aumentar la conciencia legal en las comunidades objetivo. Porcentaje de casos de resolución alternativa de conflictos exitosos en comparación con los casos judiciales. Número de personas de comunidades vulnerables que participan activamente en la toma de decisiones relacionadas con la justicia en su comunidad. Porcentaje de personas de comunidades vulnerables que informan una mayor confianza en el sistema de justicia.
	Construcción de tejido social	Construcción de tejido social en el municipio de Ituango	Número de actividades comunitarias organizadas para promover la participación ciudadana y la interacción social. Número de proyectos colaborativos

			<p>implementados en la comunidad.</p> <p>Número de conflictos resueltos de manera pacífica y constructiva en comparación con los conflictos no resueltos.</p>
Línea 3 convergencia regional y sostenibilidad ambiental	Infraestructura sostenible	Desarrollo de infraestructura sostenible a nivel económico, ambiental y social	<p>Porcentaje de energía utilizada en la infraestructura proveniente de fuentes renovables.</p> <p>Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la infraestructura convencional.</p> <p>Porcentaje de residuos generados por la infraestructura que se reciclan o se gestionan de manera sostenible.</p> <p>Número de espacios verdes y áreas de recreación creadas como parte de la infraestructura.</p> <p>Porcentaje de la población que tiene acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento.</p> <p>Número de empleos generados por la construcción y mantenimiento de la infraestructura sostenible.</p> <p>Porcentaje de reducción en el consumo de agua en comparación con la</p>

			<p>infraestructura convencional. Número de proyectos de transporte sostenible implementados, como carriles para bicicletas o sistemas de transporte público eficientes. Porcentaje de residentes que informan una mejora en la calidad de vida debido a la infraestructura sostenible.</p>
	Diversificación económica	Diversificación económica en el municipio de Ituango	<p>Porcentaje de la población involucrada en actividades económicas diversificadas. Número de programas de capacitación y apoyo empresarial implementados para promover la diversificación económica. Número de alianzas o colaboraciones establecidas entre diferentes sectores económicos.</p>
	Educción ambiental		
	Promoción de políticas de protección	Fortalecimiento del programa de Educación Ambiental en el municipio de Ituango	<p>Número de escuelas y comunidades participantes en el programa de Educación Ambiental. Porcentaje de docentes capacitados en temas de educación ambiental.</p>

			<p>Número de materiales educativos desarrollados y distribuidos. Porcentaje de participación de la comunidad en talleres y eventos de sensibilización ambiental. Número de espacios educativos al aire libre establecidos. Porcentaje de estudiantes y miembros de la comunidad que adoptan prácticas sostenibles en su vida diaria. Número de voluntarios participantes en actividades de voluntariado ambiental. Porcentaje de mejora en la calidad del agua y el aire en áreas monitoreadas por</p>
Línea 4 ordenamiento territorial en torno al agua	Actualización del POT	Actualización del POT	<ol style="list-style-type: none"> 1. porcentaje de avance en la actualización del POT. 2. Número de espacios de participación ciudadana realizados y participantes involucrados. 3. Número de normas y regulaciones actualizadas en el nuevo POT. 4. Porcentaje de alineación del nuevo POT con

			<p>los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas nacionales y regionales.</p> <p>5. Número de proyectos de desarrollo urbano implementados en línea con el nuevo POT.</p> <p>6. Porcentaje de mejora en la calidad de vida de los residentes, medido a través de indicadores como acceso a servicios básicos, vivienda adecuada y espacios públicos.</p>
	Infraestructura hídrica	Mejora de la infraestructura hídrica en el municipio de Ituango	<p>1. Porcentaje de la población con acceso a agua potable de calidad.</p> <p>2. Reducción de la contaminación de cuerpos de agua.</p> <p>3. Incremento de la eficiencia en el uso del agua en la agricultura.</p> <p>4. Número de medidas implementadas para la conservación y protección de</p>

			<p>fuentes hídricas.</p> <p>5. Nivel de conciencia y adopción de prácticas responsables en el uso del agua por parte de la comunidad.</p>
	<p>Vivienda digna y sostenible</p>	<p>Promoción de vivienda digna en el municipio de Ituango</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de viviendas construidas o mejoradas con criterios de sostenibilidad. 2. Porcentaje de familias en situación de vulnerabilidad que han accedido a viviendas dignas y sostenibles. 3. Reducción del consumo de energía y agua en las viviendas intervenidas. 4. Nivel de satisfacción de los beneficiarios con las condiciones de sus viviendas. 5. Impacto en la reducción de la huella ambiental de las viviendas construidas o mejoradas.

<p>Línea 5 impulso al campo para el desarrollo económico</p>	<p>Seguridad alimentaria para todos</p>	<p>Promoción de seguridad alimentaria para todos en el municipio de Ituango</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de hogares con acceso regular a alimentos suficientes y nutritivos. 2. Número de agricultores capacitados en técnicas agrícolas sostenibles y diversificación de cultivos. 3. Porcentaje de tierras cultivables utilizadas de manera sostenible. 4. Número de programas educativos y talleres sobre nutrición y seguridad alimentaria implementados. 5. Porcentaje de la población que participa en proyectos comunitarios de seguridad alimentaria. 6. Número de alianzas establecidas con organizaciones locales para fortalecer la seguridad alimentaria.
	<p>Infraestructura rural</p>	<p>Desarrollo de infraestructura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de vías rurales

		rural en el municipio de Ituango	<p>mejoradas o construidas.</p> <p>2. Número de comunidades rurales con acceso mejorado a servicios básicos como agua potable y electricidad.</p> <p>3. Incremento en la productividad agrícola medida por el aumento de la superficie cultivada o la producción agrícola.</p> <p>4. Número de proyectos de desarrollo económico implementados en las zonas rurales.</p> <p>5. Porcentaje de la población rural que informa una mejora en la calidad de vida debido a la infraestructura rural desarrollada.</p>
	Desarrollo agropecuario	Desarrollo agropecuario en el municipio de Ituango	<p>1. incremento en la producción agrícola y pecuaria.</p> <p>2. Porcentaje de agricultores que adoptan prácticas sostenibles de manejo de suelos y</p>

			<p>recursos naturales.</p> <p>3. Impacto del proyecto en términos de desarrollo agropecuario, seguridad alimentaria y mejora de la calidad de vida en el municipio de Ituango.</p>
	Modernización agrícola	Modernización agrícola en el municipio De Ituango	<p>1. Incremento en la productividad agrícola por hectárea.</p> <p>2. Porcentaje de agricultores que adoptan tecnologías modernas, como sistemas de riego eficientes, uso de fertilizantes orgánicos, control de plagas y enfermedades, entre otros.</p> <p>3. Reducción en el uso de agroquímicos y fertilizantes sintéticos.</p> <p>4. Número de agricultores capacitados en técnicas modernas de producción agrícola.</p> <p>5. Incremento en los ingresos de los agricultores como resultado</p>

			de la modernización agrícola.
	Emprendimiento	Fomento del emprendimiento en el municipio de Ituango	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de nuevos emprendimientos creados en el municipio. 2. Tasa de supervivencia de los emprendimientos a ... el impacto del proyecto en términos de fomento del emprendimiento, generación de empleo y mejora de la economía local en el municipio de Ituango.

CÓMO GENERAR DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

La visión colectiva del desarrollo debe basarse en principios, ideales y valores compartidos por todos a partir de las características físicas, sociales, culturales, económicas, ambientales, geográficas, administrativas y financieras de la entidad territorial que reconozca la identidad y cohesión social del entorno.

Es importante nombrar un comité de consejeros civiles para el territorio, representantes de todos los gremios, de las fuerzas vivas, las juntas de acción comunal del municipio, para que se constituyan en los veedores y sean la supervisión en los procesos de planeación y ejecución del funcionamiento y el desarrollo de obras que la administración municipal ejecute, esos consejeros desempeñan un papel fundamental en el proceso de análisis y revisión de los programas, planes, proyectos y programas que este gobierno pone a disposición de toda la comunidad en este plan de gobierno. Al estar presentes en las fases del proceso de gestión, los consejeros están familiarizados con los logros y los

obstáculos que enfrenta la administración pública, factor muy importante en el momento de revisar las distintas propuestas del gobierno municipal.

Hay que adecuar espacios de sana discusión para que los consejeros puedan organizarse, teniendo en cuenta los sectores que representan, por ejemplo, desde el ámbito cultural, los consejeros de cultura y de las áreas artísticas al igual que el deporte y la recreación, desde la generación de empleo, los productores de bienes y servicios, se constituyen en alternativa para la reflexión y los aportes de los sectores al programa de gobierno expuesto en este documento, para que sensibilicen a sus comunidades y enriquezcan con sus aportes, los programas, los proyectos y los planes, con el fin de fortalecer la relación del Estado y Sociedad. Son retos para los consejeros, construir una cultura de planeación, fortalecer la participación ciudadana, mejorar su incidencia en los procesos de la gestión pública y ayudar a la comunidad a pensar en el desarrollo del municipio, como agente de interés común para todos.

Este gobierno apoyará el desarrollo de las redes de información cultural, el acceso a los bienes y servicios que prestan las instituciones culturales (redes de casas de la cultura, de bibliotecas, de museos, de archivos), la formación artística y las prácticas musicales colectivas como bandas, coros, música tradicional y de cuerda, en general, apoyar los espacios de participación y organización del sector cultural, así como otras iniciativas de organización, a través del fomento, el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.

Es Menester, apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación en las expresiones multiculturales del municipio, gestionando y apoyando la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio de Ituango y su apropiación creativa por parte de las comunidades, es decir, su valoración, reconocimiento y uso adecuado, considerando lo establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT en materia de construcción de equipamientos colectivos y conservación de bienes de interés cultural del municipio.

Es necesario salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial en sus distintas expresiones y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana, para ello se deberá promover, fortalecer y viabilizar los procesos relacionados con la planeación, la financiación, la ejecución y el control social a la gestión de los recursos destinados a la cultura. También se debe gestionar y coordinar entre los municipios de la sub región del norte de Antioquia, acciones orientadas a desarrollar actividades que permitan fomentar las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas.

Coordinar acciones orientadas a desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo

libre en el territorio, al mismo tiempo que se impulse la lectura y la escritura y se facilite la circulación y acceso a la información y el conocimiento.

Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, mediante la promoción del ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos, fomentando procesos de formación artística y de creación cultural, al tiempo que adelantan procesos para fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural y se impulsan y fortalecen las industrias culturales

La Ley 715 de 2001 y la Ley 1176 de 2007 establecen las competencias misionales o sectoriales de los municipios del país como son la educación, la prevención y la atención a la población víctima de desplazamiento, se debe incluir un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia (Parágrafo 2, Artículo 9, Ley 1257 de 2008), con la asesoría y la ayuda del departamento de Antioquia que debe prestar asistencia técnica educativa, financiera y administrativa a los municipios, que lo requieran y lo soliciten. Es prioridad para este gobierno, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, así como mantener la cobertura actual y propender por su ampliación, ejercer la inspección, vigilancia y supervisión de la educación en todo el territorio municipal, en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el Presidente de la República, el Ministerio de Educación o el Departamento de Antioquia, así como administrar y distribuir los recursos que el Sistema General de Participación asigne para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad educativa, conforme a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001.

Otra competencia misional bien importante para el municipio y de especial atención para este gobierno es la dirección, la planificación, la coordinación, la vigilancia y la prestación de los servicios del sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el municipio. Se debe prestar los servicios de salud a la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda, con recursos provenientes por transferencias del gobierno nacional y departamental.

Este gobierno llevara a cabo la política de salud pública formulada por el Gobierno Nacional, en lo que corresponda a su competencia, según las condiciones

epidemiológicas formuladas por el departamento de Antioquia. Llevará a la práctica la vigilancia y control sanitaria de la distribución y comercialización de alimentos, garantías de la seguridad alimentaria, además de establecimientos gastronómicos y el transporte asociado a estas actividades, en concordancia con la Ley 1122 de 2007. Artículo 34.

En el plan territorial de salud se definen los hechos y las asignaciones presupuestales para prevenir la violencia contra las mujeres como un componente de las acciones de salud pública (Ley 1257 de 2008. Parágrafo único. Artículo 13). De igual manera, atender a las disposiciones emanadas en la Ley 1190 de 2008 que coordina las políticas departamentales y la creación del plan integral único para la prevención y atención a la población víctima de desplazamiento forzado. Es menester afiliar a la población pobre al régimen subsidiado de salud pública, así como ejecutar el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.

En el componente de salud es indispensable considerar la aplicación del Decreto 1575 de 2007 que tiene por objeto establecer el sistema para la protección y control de la calidad del agua potable, con el fin de monitorear, prevenir y controlar los riesgos para la salud humana causados por su consumo, exceptuando el agua envasada.

Formular los planes, programas y proyectos necesarios para su implementación del tema de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006). Realizar el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el municipio de Ituango, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atenderse y determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán, así como diseñar acciones de política social dirigidas a proteger a grupos de población vulnerable, como, por ejemplo, la población en condición de desplazamiento en infancia y adolescencia.

Garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar para los estudiantes del municipio de Ituango (Ley 715 de 2001), Observar el adecuado funcionamiento de las comisarías de familia, así como conformar y fortalecer los Consejos Municipales de Política Social y de Infancia y Adolescencia, de acuerdo a las disposiciones emanadas de la Ley 1098 de 2006 y las que surtan de las directrices del gobierno departamental de Antioquia, cuando sea formulado y aprobado el nuevo plan de desarrollo departamental.

Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, además de observar la necesidad de construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos que la comunidad necesita, teniendo en cuenta las acciones que en materia de equipamientos deportivos

definió el esquema de ordenamiento territorial EOT y gestionar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.

Asegurar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el territorios municipal (Ley 142 de 1994), garantizando que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de gas natural y gas licuado de petróleo, y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, asegurar la prestación del servicio de energía eléctrica, la conexión de internet y la recolección y la disposición de residuos además de apoyar el fortalecimiento de las empresas prestadoras de estos servicios, para asegurar su suficiencia financiera y operativa.

Para contribuir con los efectos del cambio climático, es indispensable desarrollar planes, proyectos y programas tendientes a hacer un uso racional de estos servicios públicos, en especial con programas de reciclaje y reutilización de desechos provenientes del saneamiento básico promoviendo la implementación de programas de fortalecimiento institucional o transformación empresarial de las personas prestadoras de estos servicios.

Promover, coordinar y cofinanciar proyectos de infraestructura que obedezcan a un proceso de planeación integral y a una ejecución que procure proyectos de costo eficientes y que resulten de un análisis de la totalidad de la infraestructura de prestación disponible en el municipio de Ituango, dando prioridad a aquellas intervenciones que generen mayor impacto en términos de población beneficiada y criterios de priorización acordes con la normatividad vigente.

Garantizar la gestión para el uso eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP y las APSB del SGP, es decir, los recursos que se destinan para la prestación de los servicios Públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. de conformidad con las actividades elegibles establecidas por la ley, para definir el cumplimiento de las metas de cobertura, continuidad y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Asegurar que las áreas que se definan como de desarrollo prioritario en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, cuenten con viabilidad de servicios

públicos domiciliarios, en especial aquellas destinadas para vivienda o para desarrollo agro industriales o industriales, asegurando lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 que posibilite a los habitantes el acceso a las vías públicas, a la infraestructura de transporte y demás espacios públicos, además, su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios, reglamentando de manera específica el uso del suelo en las áreas urbanas, áreas de expansión y áreas rurales, así como en suelos con categoría de suburbanos y de protección.

Optimizar el uso de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales, los planes departamentales y sub regionales, implementar los planes y los esquemas de ordenamiento territorial, desarrollando los proyectos de la correspondiente vigencia y otorgando permisos y licencias urbanísticas de conformidad con las normas allí contenidas, incorporando las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, como parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender situaciones de desastre cuando estas sean calificadas como de carácter regional, además de contribuir a coordinar y articular el desarrollo de las políticas nacionales y departamentales entre las diferentes entidades de nivel nacional o departamental en el territorio del municipio de Ituango y promover ante el gobierno nacional y el gobierno departamental, la gestión de proyectos de iniciativa o interés municipal que sean de impacto regional o subregional.

Atender las disposiciones del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, involucrar el componente de prevención de desastres, especialmente, las disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, la delimitación de zonas de riesgo y los asentamientos humanos o reubicación de asentamientos, así como las apropiaciones necesarias para el efecto en los presupuestos anuales. Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación

de desastre declarada como local, de igual manera, mantener actualizado el inventario de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo de conformidad con lo exigido por el artículo 5 de la Ley 2 de 1991.

Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables en el municipio de Ituango, de igual manera, colaborar con las autoridades competentes en la ejecución de las tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y disponer lo que requiera la adecuada preservación de los recursos naturales, haciendo control y vigilancia ambiental, con la colaboración de la corporación autónoma regional Cornare. (Ley 99 de 1993).

Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente, a través de programas y políticas para mantener el ambiente sano, coordinando y dirigiendo las actividades de control y vigilancia ambientales, ejecutando proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua, aplicando estrategias de entornos saludables y manejo del agua en coordinación con otros sectores públicos o privados, tanto en la zona urbana como en las zonas rurales del municipio de Ituango.

Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire, realizar proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones, implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas.

Adelantar la construcción y la conservación de todos los componentes de la infraestructura de transporte, planear e identificar las prioridades de infraestructura de transporte, desarrollar alternativas viables, teniendo en cuenta las variables de cambio climático o de riesgo por amenaza natural o antrópica. Hacer el mantenimiento de las carreteras, otorgar concesiones a particulares para la construcción, rehabilitación y conservación de proyectos de infraestructura vial y establecer metodologías de priorización para las intervenciones físicas y destinaciones presupuestales en la infraestructura vial del municipio de Ituango, que cuente con mecanismos de cofinanciación por parte del gobierno nacional o departamental.

Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio de Ituango. Lo anterior de acuerdo con lo definido en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del municipio, para planear e identificar las prioridades de infraestructura de transporte y desarrollar alternativas viables, con base en las vigencias definidas para cada uno de los proyectos.

Adelantar proyectos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes, así como adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua para potabilizar los acueductos municipales y veredales. (Ley 99 de 1993. Artículo 111, Ley 1151 de 2007. Artículo 106, Ley 99 de 1993. Artículo 65).

Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo agro industrial, empresarial e industrial, promoviendo la capacitación en las diferentes capas poblacionales, para ofertar mano de obra calificada, apoyando la formación media técnica vocacional en las instituciones educativas municipales, apropiando la llegada de tecnología avanzada y de asesoría empresarial, con instituciones públicas y privadas, para que se pueda promover el empleo al interior del municipio. Es necesario establecer programas de protección al empleo de manera directa e indirecta, de igual manera prestar atención y atender a los desempleados en su etapa de receso laboral.

Para este gobierno es de vital importancia diseñar y crear el plan de turismo del municipio de Ituango, para impulsar la construcción de senderos ecológicos, para el turismo de naturaleza, así como el turismo religioso y cultural, insertado al plan de turismo departamental y nacional, para postular al municipio de Ituango como destino turístico certificado.

Uno de los programas bandera de este gobierno está plasmado en la **"LÍNEA 5. IMPULSO AL CAMPO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO"** para salvaguardar y conservar la soberanía alimentaria de nuestra población, para garantizar dicha seguridad alimentaria, es necesario conocer la zonificación de uso del suelo rural definida en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, para

determinar el nivel de productividad del campo y así poder prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria. De igual manera, promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad expansivo con destino a la región, al departamento, a la nación y de ser posible implementar estrategias con destino a la exportación.

cárcel para las personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad.

Incorporar como política de gobierno, el tema de apoyo a la población desplazada con enfoque diferencial, con una política e instrumentos claros, que permitan identificar problemas y debilidades estructurales, contemplar la elaboración de Planes Integrales Únicos de Atención a la población Desplazada, en cumplimiento de la Ley 387 de 1997, con el fin de preservar y mantener el orden público en la jurisdicción municipal, atendiendo las políticas que establezca el Presidente de la República, convocar los espacios de coordinación interinstitucional creados por la ley para atender de manera integral los temas relacionados con la convivencia, la seguridad ciudadana y el orden público, poniendo en funcionamiento los Consejos de Seguridad y Comités de Orden Público. (Decretos 2615 de 1991 y 399 de 2011), además de financiar las inspecciones de policía.

Es muy importante tener claro de donde salen los recursos para poder gobernar con eficiencia y eficacia, las entidades territoriales como el municipio de Ituango, se cuentan con varias fuentes de recursos para el cumplimiento de sus competencias. Al elaborar el programa de gobierno que será el insumo para construir el plan de desarrollo, de su configuración y análisis, dependerá en gran medida que se puedan cumplir los compromisos adquiridos en este Programa de Gobierno, elaborado y concertado con toda la comunidad, a lo largo y ancho del territorio municipal, con todos los ciudadanos. La financiación de los planes, los programas y los proyectos proviene de:

1. Los Recursos propios.
2. Las Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP).
3. Las Regalías.
4. Los Recursos de crédito público o privado.

5. Otras fuentes de financiación. Como recursos que la nación transfiera a las entidades territoriales, por mandato de los Artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por el Acto Legislativo 04 de 2007).

Se consideran operaciones de crédito público las que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos con plazo para su pago, pero se pueden gestionar y recibir donaciones y aportes de organismos internacionales, también es necesario considerar operaciones por la modalidad de cofinanciación, provenientes del ejercicio de la gestión tributaria y como resultado de la prestación de servicios según las funciones y competencias asignadas, por efectos tributarios directos o indirectos.

Por último, este plan de gobierno incluirá todos los planes, programas y proyectos que no estén contemplados en este documento, pero que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la administración pública y permitan el desarrollo

Es función de este gobierno, mantener la infraestructura del edificio de la alcaldía, las plazas públicas, el cementerio, el matadero municipal, la plaza de mercado y los demás bienes de uso público, las que sean de su propiedad y las que no, concertar con sus propietarios, para mantener la imagen viva del municipio de Ituango, teniendo en cuenta lo dispuesto en materia de equipamientos colectivos en el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.

Es menester prestar atención y apoyar el centro de reclusión del municipio de Ituango, en conjunto con el Instituto Nacional Penitenciario, la creación, fusión o supresión, dirección, organización, administración, sostenimiento y vigilancia de la

Bibliografía

CCMA. (2019). *Informe de Estudios económicos, Perfiles socioeconómicos de las subregiones de Antioquia*. Medellín: Camara De Comercio De Medellin Para Antioquia. Recuperado el 22 de 06 de 2023, de [file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Informes%20Socioecon%C3%B3micos%20de%20las%20subregiones%20de%20Antioquia%202019%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Informes%20Socioecon%C3%B3micos%20de%20las%20subregiones%20de%20Antioquia%202019%20(1).pdf)

Gobernacion de Antioquia-Secretaria seccional de salud y protección social . (2023). *Plan territorial de salud 2020-2023*. Medellín .

Instituto interamerica De derechos Humanos. (2020). seguridad humana en america latina ¿que es la seguridad humana? *seguridad Humana en America latina*, 1.

Mineria, A. N. (junio 2022). *Ficha de caracterizacion Municipal* .

PBOT. (2000). *PLan Basico de Ordenamiento Teritorial* . Ituango Antioquia .

PDM 2020. (s.f.). *Plan de desarrollo municipal "entre todos Ituango ser mejor"*. Ituango Antioquia.

Plan de manejo Parque nacional Paramillo Martinez.J.A Arboleda.G. Montalvo.E. Puche.M. Naranjo.L.E. Rodriguez.H. Giraldo.A. (2004-2011). *Plan de manejo Parque nacional Paramillo*. Parque Nacional Paramillo, Cordoba . Tierralta Cordoba: Unidad Administrativa Del sistema de Parques Nacionales. Recuperado el 14 de 06 de 2023, de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/Paramillo.pdf>

UdeA. (2020). *Ituango Guia Base par ala reactivacion Economica*. Medellin: Universidad De Antioquia, Facultad de ciencias Economicas, Grupo de macroeconomia.

vida, c. C. (s.f.). *Fuente: <https://concepto.de/calidad-de-vida/#ixzz86xDzPO00>*.

(vida)

Glosario de siglas

PBOT: Plan Básico de Ordenamiento Territorial

PDM: Plan De Desarrollo Municipal

SINAP: Sistema Nacional De protección de P

NBI: Necesidades básicas insatisfechas

CV: calidad de vida



HERNAN DARIO ALVAREZ URIBE